UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA

INGRESOS PETROLEROS, GRUPOS DE INTERESES Y DESARROLLO ECONÓMICO: ESTÚDIO DEL CASO VENEZOLANO 2000-2015

Tutor:
José Amado Gil Ravelo, Ph.D.

Autor:
José D. García S.

CARACAS, JUNIO 2017

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CUADROS iv

ÍNDICE DE TABLAS v

ÍNDICE DE GRÁFICOS vii

RESUMEN vii

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULOS

I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

I.1 Planteamiento del Problema de Investigación 4

I.2 Formulación del Problema de Investigación 5

I.3 Objetivos de la Investigación 6

I.3.1 Objetivo General 6

I.3.2 Objetivos Específicos 6

I.4 Justificación de la Investigación 7

I.5 Delimitación de la Investigación 7

II MARCO TEÓRICO

II.1 Antecedentes de la Investigación 9

II.2 Bases Teóricas 13

II.2.1 Distribución de la Renta Petrolera en Venezuela 13

II.2.2 Desarrollo Económico 16

II.2.3 Grupos de Intereses Especiales 22

II.4.4 Gasto Público 24

II.2.4.1 Gasto Público Social 26

III MARCO METODOLÓGICO

III.1 Tipo de la Investigación 28

III.2 Diseño de la Investigación 28

III.3 El Sistema de Variables 29

III.3.1 Definición de las Variables 29

III.3.2 Operacionalización de las Variables 31

III.4 Técnicas de Recolección de la Información 32

III.5 Técnicas de Procesamiento de la Información 32

IV ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

IV.1 Comportamiento de la Renta Petrolera Durante el Período 2000-2015 36

IV.2 Indicadores de Desarrollo Económico a ser Utilizados en el Estudio 37

IV.3 Grupos de Intereses Especiales 39

IV.4 Relación entre los Grupos de Intereses Especiales, la Distribución de la Renta Petrolera y el Desarrollo Económico en Venezuela Durante el Período en Estudio 40

V CONCLUSIONES

Conclusiones 45

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 50

ANEXOS

A Estadístico d de Durbin-Watson 54

B Prueba Goldfeld y Quandt para Heteroscedasticidad 55

C Valores F de la Distribución F de Fisher 56

D Base de Datos 57

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO	Descripción	Página
1	Definición de las Variables	30
2	Operacionalización de las Variables	31

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA	Descripción	Página
1	Análisis de Regresión: Producto Interno Bruto per Cápita en Bolívares a Precios de 1997 como Variable Dependiente y el Número de Consejos Comunales, los Ingresos Petroleros en Millones de Bolívares a Precios de 1997, el Gasto Público Social a Precios de 1997 y la Tasa Real de Interés como Variables Independientes.	41
2	Análisis de Regresión: Logaritmo Neperiano del Producto Interno Bruto per Cápita en Bolívares a Precios de 1997 como Variable Dependiente y Logaritmo Neperiano de los Ingresos Petroleros en Millones de Bolívares a Precios de 1997, Logaritmo Neperiano del Gasto Público Social en Millones de Bolívares a Precios de 1997, el Logaritmo Neperiano de la Tasa de Interés Nominal y el Logaritmo Neperiano del Número de Consejos Comunales como Variables Independientes.	42
3	Matriz de Correlaciones entre las Variables Independientes.	43

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO	Descripción	Página
1	Ingresos Petroleros, en Millones de Bolívares de 1997, durante el Período 2000-2015.	36
2	Producto Interno Bruto per Cápita, en Bolívares de 1997, durante el Período 2000-2015.	37
3	Gasto Público, en Millones de Bolívares de 1997, durante el Período 2000-2015.	38
4	Numero de Consejos Comunales, durante el Período 2000-2015.	39

INGRESOS PETROLEROS, GRUPOS DE INTERESES Y DESARROLLO ECONÓMICO: ESTÚDIO DEL CASO VENEZOLANO 2000-2015

Autor: José D. García S.

Tutor: José Amado Gil Ravelo, Ph.D.

RESUMEN

Desde principios del Siglo XX, el desarrollo económico, sinónimo de bienestar social sostenido, ha estado estrechamente ligado al comportamiento de la renta petrolera en Venezuela. Sin embargo, la existencia de Grupos de Intereses Especiales, tanto en los años setenta hasta la actualidad han sido un factor de distorsión en la relación ingreso petrolero-desarrollo económico. Estos grupos son asociaciones de individuos cuyo interés está enfocado en el bienestar del grupo, y continuamente ejercen presión de carácter político, social y laboral para la obtención de dicho bienestar. Gil (1990) comprobó que la distribución de la renta petrolera que fue destinada a dichos grupos, se tradujo en improductividad y/o fuga de capitales. Este trabajo de grado utilizando técnicas de investigación de nivel descriptivo correlacional y bajo un diseño documental no experimental, presenta un análisis econométrico para analizar la influencia de los Grupos de Intereses Especiales en la distribución de la renta petrolera y su impacto en el desarrollo económico en Venezuela durante el período 2000-2015, y así comprobar si la influencia de estos grupos se apoya en condiciones de carácter estructural o si dicha influencia simplemente obedeció a una situación coyuntural durante los primeros catorce años de este siglo. En cuanto a los resultados obtenidos por el análisis econométrico de regresión múltiple, se determinó que a pesar de que los Ingresos Petroleros y el Gasto Público Social inciden positivamente en el desarrollo económico, los Consejos Comunales, como variable que representa en este trabajo a los Grupos Intereses Especiales, incidieron negativamente en el desarrollo económico de Venezuela, durante el período 2000-2015. Esto permite concluir que la influencia de los Grupos de Intereses Especiales, en Venezuela, es de carácter estructural.

Descriptores: Desarrollo Económico, Renta Petrolera, Grupos de Intereses Especiales y Gasto Público Social.

INTRODUCCIÓN

La industria petrolera estatal es de suma importancia para la economía nacional, ya que siendo el petróleo un recurso vital para la economía mundial y en vista del alto desarrollo del negocio petrolero, la venta de este hidrocarburo ha generado ingresos representativos que han permitido el desarrollo del Producto Interno Bruto (PIB).

Históricamente, la industria petrolera ha sostenido la economía nacional debido a sus altos ingresos, que oscilan entre 10.000 millones de dólares a 30.000 millones de dólares, dependiendo del precio del petróleo. Gran parte de las rentas generadas son capturadas por el Gobierno. El Universal (2015, 24 de mayo, parr. 5) señala que el porcentaje de ingresos petroleros respecto al PIB que el Gobierno recibe, comenzó en 30% y 40% en los años treinta, y ha aumentado, paulatinamente, hasta representar casi 90% la década pasada.

Estos ingresos son orientados a la economía por dos vías: mediante impuestos que van al presupuesto nacional y mediante a los fondos de asistencia social discrecional, tales como el Fondo Nacional de Desarrollo Endógeno (FONDEN), misiones sociales, consejos comunales, y cooperativas.

En tal sentido, durante los últimos 15 años la política de uso de los ingresos petroleros venezolanos se ha ido orientando no solo en aras del negocio petrolero sino también en aliviar los problemas y tensiones sociales, mediante las misiones sociales y el apoyo a consejos comunales, cooperativas etc., contribuyendo de tal manera al desarrollo económico y social. Este último, ha ganado mayor importancia con el paso del tiempo.

Las organizaciones citadas anteriormente, tales como, consejos comunales, cooperativas, entre otras, se pueden concebir como “grupos de intereses especiales”, los cuales son definidos como aquellos grupos que más allá de los intereses públicos que persigue un gran número de personas, velan por intereses específicos que conciernen a dicho grupo, el cual suele ser de un número reducido de personas. Por lo tanto, las personas pueden estar de acuerdo con los resultados de determinado programa o política, siempre y cuando forme parte de su grupo.

Normalmente, muchos programas gubernamentales suelen responder a los intereses de tales grupos, que en el caso de la economía venezolana dichos programas están sustentados, en gran medida, al nuevo rol social de la industria petrolera.

Por otro lado, el desarrollo económico consiste en el mejoramiento sostenible del nivel de vida, lo que involucra el consumo material, la educación, la salud, reducción o eliminación de la pobreza, la desigualdad y el desempleo. Se puede observar que en Venezuela hasta finales de los años setenta, la economía exhibió una alta tasa de crecimiento de su PIB. Este relevante desempeño económico tuvo efectos positivos en la modernización del país, lo cual se reflejó en el incremento sostenido de: la tasa de urbanización, la dotación de infraestructura, en el mejoramiento de los indicadores de calidad de vida, como el incremento de la tasa de alfabetización, de la expectativa de vida y en el aumento del nivel de ingreso per cápita, así como la reducción de la pobreza, la marginalidad y la indigencia. Sin embargo, desde mediados de los años ochenta, Venezuela comenzó a endeudarse aunado a un sistema de sustitución de importaciones e intensificando el papel del Estado en la economía con la estatización de la industria petrolera, y desde entonces la economía no ha podido crecer de forma sostenida.

Para el año 1999, entre 162 países ordenados de mayor a menor desarrollo humano, Venezuela ocupó el puesto 61, por lo cual se ubica como un país de desarrollo humano medio.

A partir del 2000, las misiones y la ampliación de la pensión del seguro social permitieron aumentar el poder de compra de la población, pero la pobreza, estructuralmente hablando, no se redujo.

A la tendencia decreciente del producto y más aún pronunciada en el ingreso por habitante, vino a sumarse un proceso inflacionario que en los años 2000 se ha disparado desde el 20% hasta llegar al 56,2% en el año 2013, según datos recolectados por el Banco Central de Venezuela. Además, se presume que pueda existir una deficiente administración de los recursos del país por parte de las instituciones, en vista del creciente endeudamiento externo, inexplicable ante los elevados precios del petróleo en los últimos años.

Todas estas condiciones se presentan como dificultades para el desarrollo de Venezuela, las cuales impiden llevarlo y calificarlo como un país desarrollado.

Es por ello que se considera de forma prudente un estudio que permita analizar la influencia de los grupos de intereses especiales sobre la distribución de la renta petrolera y su impacto en el desarrollo económico.

Este trabajo Especial de Grado se desarrolla con la finalidad de cumplir con el requisito exigido por la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de La Universidad Central de Venezuela, para optar por el título de Economista y se realiza mediante la revisión del material bibliográfico y fuentes bibliográficas, así como la aplicación de estudios econométricos para las variables concernientes a la investigación para el período 2000-2015.

Para realizar el estudio se utilizaron los informes anuales de los estados financieros de PDVSA, así como información estadística de agregados macroeconómicos e indicadores sociales recopilados por el BCV, el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio Popular para las Comunas, publicados en sus páginas oficiales con un período anual desde 2000 hasta el 2015.

El proyecto de investigación está estructurado de la siguiente forma:

En el primer capítulo, se plantea el problema, se establece el objetivo general de la investigación y, respectivamente, se clasifica los objetivos específicos, se justifica la realización de la investigación; y finaliza determinando el alcance y las delimitaciones que se presentan en el desarrollo de la investigación.

En el segundo capítulo, se expone el marco teórico de la investigación, se presenta un conjunto de antecedentes que se relacionan con la investigación, se presentan los fundamentos básicos de la teoría, resumiendo los trabajos de expertos en el tema.

En el tercer capítulo, se desarrolla la metodología a seguir, con ello viene el tipo, nivel y diseño de la investigación; se definen y operacionalizan las variables que se utilizan en el estudio, se describen las técnicas para la recolección de la información; y por último para el procesamiento de la información se explican las técnicas.

En el cuarto capítulo, se realiza el análisis de los resultados, a través de Estudios Econométricos, con el propósito de entender el comportamiento de las variables de la investigación.

Y finalmente, en el quinto capítulo se muestra un resumen de los resultados de la investigación y se establece las recomendaciones respectivamente.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

I.1 Planteamiento del Problema de Investigación

El desarrollo económico es la sumatoria de muchas variables macroeconómicas que convergen para producir un efecto de estabilidad y bienestar en la sociedad. Este fenómeno se manifiesta a través de la confluencia de elementos como salud, educación, seguridad, distribución equitativa de los ingresos, entre otros.

Una de las maneras aceptadas, a nivel mundial, para la medición del desarrollo económico es a través del Producto Interno Bruto per Cápita; este indicador expresa el aumento de la productividad económica y del bienestar material, como promedio, de la población de un país; sin embargo, el desarrollo económico requiere que el progreso económico no alcance sólo a una minoría. En este sentido, Barkin (1998), argumenta que la pobreza, la desnutrición, el analfabetismo, la corrupción, entre otros, deben ser reducidos para un adecuado desarrollo. Asimismo, es importante resaltar que la reducción de dichas condiciones desventajosas de vida, se obtiene generalmente de forma natural cuando la renta per cápita aumenta; es decir, “el uso adecuado y eficiente de la renta de una nación tiene una relación directa con el comportamiento de los indicadores de desarrollo económico”. (Baptista, 1997, p.72).

Venezuela ha atravesado por distintos períodos de opulencia petrolera en varios momentos de su historia. En 1974, la economía venezolana es irrumpida por una de las bonanzas petroleras más importante, desde el descubrimiento de los primeros yacimientos petroleros a principios del Siglo XX. Sin embargo, los indicadores de desarrollo económico no estuvieron a la altura de dicha bonanza.

Igualmente, durante el período 2000-2015, el precio del barril de petróleo venezolano mostró una significativa tendencia al alza, e incrementó desde USD 21 por barril hasta alcanzar la cifra de USD 120 por barril para principios del año 2014,

lo que se tradujo en un incremento sustancial de los ingresos recibidos por el Fisco Nacional Venezolano[1].

Dichos ingresos, distribuidos de forma eficiente deberían haber impulsado los niveles de desarrollo económico, en la misma proporción de su crecimiento adicional. Sin embargo, la existencia de grupos con intereses especiales en Venezuela, al igual que en los años setenta, ha sido un factor de distorsión en la relación Ingreso-Desarrollo. Estos grupos, según las características definidas por Olson (1971), son asociaciones de individuos cuyo interés está enfocado en el bienestar del grupo, y continuamente ejercen presión de carácter político, social y laboral para la obtención de dicho bienestar.

Los efectos negativos de estos grupos de intereses especiales, en los niveles de actividad y desarrollo económico, fue disertada por Gil (1990), en su trabajo de grado doctoral, el cual estuvo basado en la economía venezolana durante la década de los años setenta. De acuerdo a Gil, la relación directa entre los aumentos de los ingresos petroleros y el nivel de desarrollo económico fue distorsionada por los grupos de intereses especiales de la época, es decir, sindicatos afiliados a la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) y grupos de empresarios adscritos a la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela, (FEDECAMARAS). Como resultado, según Gil, la gran mayoría de los ingresos adicionales por renta petrolera, entre 1974 y 1978, fue distribuida hacia actividades no productivas y/o transferidas fuera del país en forma de fuga de capital. En consecuencia, los niveles de los indicadores de desarrollo económico presentaron reducciones significativas.

I.2 Formulación del Problema de Investigación

En base a lo expuesto anteriormente, es importante entender si los niveles de desarrollo económico en Venezuela estuvieron influenciados por la actuación de

[1] Es importante resaltar que, durante el tercer trimestre del año 2014, el precio del barril de petróleo venezolano comenzó una tendencia a la baja, alcanzando un nivel de USD 54,03 de acuerdo a las cifras publicadas por la Coordinación Sectorial de Estadísticas de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).

grupos de intereses especiales o si obedecieron a las políticas económicas establecidas por el Ejecutivo Nacional durante el período en estudio, 2000-2015.

En este sentido, el estudio plantea la hipótesis de que, durante el periodo comprendido entre los años 2000 y 2015, los grupos de intereses especiales han influido de manera negativa en la distribución de la renta petrolera del país y, por ende, en el desarrollo económico en Venezuela. Para dar respuesta a dicha hipótesis, se plantea la siguiente interrogante: ¿Ha sido efectiva la influencia de los grupos de intereses especiales como para distorsionar la distribución del ingreso petrolero, afectando los niveles de desarrollo económico en Venezuela durante el período comprendido entre los años 2000 y 2015? Para ello, se intenta responder las siguientes preguntas: ¿Cuál fue el comportamiento de la renta petrolera durante el período 2000-2015?; ¿Cuál fue la evolución de los indicadores de desarrollo económico a ser utilizados en el estudio, durante el período 2000-2015?; ¿Cuáles son los principales grupos de intereses especiales que hacen vida política en el país?; y, ¿Cuál es la relación entre los grupos de intereses especiales, la distribución de la renta petrolera y el desarrollo económico en Venezuela durante el período en estudio?

I.3 Objetivos de la Investigación

I.3.1 Objetivo General

Analizar la influencia de los grupos de intereses especiales en la distribución de la renta petrolera y su impacto en el desarrollo económico en Venezuela durante el período 2000-2015.

I.3.2 Objetivos Específicos

- Describir el comportamiento de la renta petrolera durante el período 2000-2015.
- Explicar el comportamiento de los indicadores de desarrollo económico a ser utilizados en el estudio: Producto Interno Bruto per Cápita y Gasto Social.

- Identificar los Grupos de Intereses Especiales que conforman la hipótesis a contrastar, planteada por el estudio.
- Explicar, a través de un modelo econométrico, la relación entre los Grupos de Intereses Especiales, la distribución de la renta petrolera y el desarrollo económico en Venezuela durante el período en estudio.

I.4 Justificación de la Investigación

Según Ávila (2006), los trabajos de investigación deben contener las razones por las cuales son justificables, "*…para establecer la relevancia es recomendable intentar dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los beneficios que se obtienen con su realización? ¿Por qué es necesaria esta investigación? ¿A quién o a quiénes beneficia*?" {p.25).

Con base a lo expuesto por Ávila, en este trabajo se presenta un análisis de la relación existente entre los ingresos petroleros y los niveles de desarrollo económico, tomando en cuenta la probable actuación e influencia ejercida por los grupos de intereses especiales, durante el período comprendido entre los años 2000 y 2015, ya que dicha influencia presuntamente tuvo repercusiones negativas sobre los niveles de los indicadores de desarrollo económico en Venezuela, durante la bonanza petrolera de los años setenta (Gil, 1990). Al igual que esa época, los ingresos petroleros mostraron, durante la primera década de este siglo, aumentos significativos como consecuencia del alza sostenida del precio del barril de petróleo venezolano en los mercados internacionales.

La importancia del estudio radica en el hecho de que a través de sus resultados, se podría establecer si la influencia de estos grupos se apoya en condiciones de carácter estructural en la economía venezolana, o si dicha influencia simplemente obedeció a una situación coyuntural durante los años setenta.

I.5 Delimitación de la Investigación

Arias (2012) argumenta que delimitar el problema de investigación significa indicar con precisión el espacio y el tiempo o período que será considerado en la investigación.

En lo que respecta al espacio, el estudio se centra en la influencia que ejercen los grupos de intereses especiales en la República Bolivariana de Venezuela sobre la distribución de la renta petrolera y su efecto sobre el desarrollo económico del país.

En cuanto al tiempo, la investigación se realiza tomando la información de las variables en estudio, durante el período comprendido entre los años 2000 y 2015.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

II.1 Antecedentes de la Investigación

Caballero (2015) en su investigación “El poder de los grupos de interés: un cambio en la actitud de la organización”, elaborado para la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad de Vigo, se planteó como objetivo explicar cómo las organizaciones pueden integrar dentro de su política a cada uno de los grupos de interés aplicándoles a cada uno de ellos una estrategia diferente; de esta manera, Fernández se basó en los siguientes objetivos: (a) explicar y detallar cada uno de los distintos grupos de interés que existen para una organización y (b) las diferentes acciones que una organización toma para cada uno de los grupos de interés.

La autora concluye que las convivencias de los grupos de interés dependerán fuertemente del poder que estos posean sobre la organización y señala que entre más confianza y cooperación exista, menor será la satisfacción que el grupo de interés tendría que recibir para seguir colaborando con la organización.

El trabajo de esta autora incorpora una contribución significativa para el estudio ya que señala las necesidades de tener buenas relaciones con los grupos de interés para que las organizaciones tengas mejores resultados lo cual es aplicable para el estudio a realizar.

Dhaneshwar y Otros (2012), en un estudio realizado para el Fondo Monetario Internacional, “*Macroeconomic Policy Frameworks For Resource-Rich Developing Countries*”, bajo el marco de las políticas macroeconómicas de los países en desarrollo y ricos en recursos, explican que aun cuando existen diferencias de crecimiento de las económicas en los distintos países estudiados, debido a la diferencias en las políticas implementadas o la calidad de sus instituciones, el aumento de los precios de las materias primas y los nuevos descubrimientos de recursos naturales, han hecho que el crecimiento de los países ricos en recursos

naturales haya sido más rápido que sus contrapartes y, además, algunos han bajado los niveles de pobreza.

El objetivo principal de esta investigación fue explicar las ineficiencias del gasto público, para impulsar el crecimiento económico, dada la relativa ineficiencia de los sectores públicos y privados en los sectores económicos, comparándolos con países no intensivos en recursos naturales.

Una de las conclusiones que esta investigación concluyo es que, aun cuando los países en desarrollo que exportan recursos naturales has tenido un rápido crecimiento en sus PIB per cápita y PIB real en los últimos 10 años, la pobreza sigue sin disminuir, siguen teniendo problemas transformar la riqueza proveniente de las exportaciones en ahorros y que el gasto público tiene una tendencia que sigue los precios de los bienes naturales que exportan.

La importancia de esta investigación para la tesis recae en que ayuda comprender la relación entre los ingresos petroleros y el desarrollo económico y que gracias a este trabajo se puede buscar las causas a través del planteamiento de los grupos de interés y sus efectos sobre estas dos anteriormente habladas.

Sucre (2009), en su investigación, “Influencia de del gasto público sobre la actividad económica en Venezuela durante el periodo I:1984 al I:2009” expone las relaciones existentes en los ingresos petroleros y su impacto sobre la economía en el Producto Interno Bruto Petrolero y No Petrolero PIBNP) a través del gasto público. Sucre baso su investigación a través del siguiente objetivo: (a) construir un modelo de vectores auto regresivos que permitan estimar el impacto que tiene el gasto público sobre la actividad económica considerando el bum petrolero el cual determino que las relaciones existentes son evidencia suficiente para determinar que con cada boom petrolero el gasto público tiende a aumentar el producto interno bruto petrolero y no petrolero.

En su estudio, Sucre sugiere una relación entre los ingresos petroleros y el gasto público de manera directa, es decir, cada vez que ha existido un boom petrolero, el gasto público crecido significativamente en la misma dirección y sentido; al mismo tiempo, cada vez que ha existido una caída de los precios, el gasto público se afectado o en el caso más reciente, han afectado las importaciones de bienes.

Sucre concluye que existe un impacto significativo del gasto público en la actividad económica en épocas de boom petrolero, lo cual se traduce en que existe una estrecha relación entre el sector petrolero, sus ingresos y el gasto público.

Arias (2008) describe en “La influencia de los grupos de interés en la política ambiental: Breve discusión desde la teoría de juegos” los grupos de interés y como estos compiten entre sí, al generar presiones sobre los agentes para lograr sus objetivos a través de la teoría de juegos. El objetivo principal de este estudio fue analizar desde un enfoque de la teoría de juego el comportamiento de los grupos de interés y el logro de sus objetivos.

Gracias a que este estudio integra la teoría de juegos, se puede estudiar como grupos de interés con fines opuestos interacciones con la organización y entre ellos para logras sus objetivos.

El aporte fundamental de esta teoría que ayuda a explicar el proceso de interacciones de los grupos de interés, que pueden estar en contra uno del otro, y la aplicación de una política de algún ente público y de cómo existen.

Rodríguez (2005) en su estudio “Grupos de interés y lobby en Chile”, elaborado para optar al título de al Grado de Magíster en Ciencia Política de la Universidad de Chile, se planteó como objeto el conocer y entender a los grupos de interés y su poder sobre el sistema político desde los años 1964 hasta el año 1989; de tal forma, Rodríguez se basó en los siguientes objeticos: (a) la posibilidad que tienen los grupos de interés de ingresar sus demandas dentro del sistema político y (b) determinar cuáles son los grupos de interés. Para ello, se basó en una investigación del tipo descriptivo bajo un diseño de campo y bajo un estudio histórico de los principales lobbies americanos que hacían vida en Chile.

Rodríguez concluye que los grupos de interés entraron en la política para poder ingresar sus demandas al sistema político chileno durante los periodos 1964 a 1988 el cual abarca el periodo pre Allende y el periodo post dictadura militar.

Este trabajo de este autor representa un aporte significativo para esta investigación, ya que plantea y concluye que los grupos de interés necesitan estar dentro del sistema político de una nación, además elabora una metodología que permite determinar los grupos de interés a través de un estudio histórico sobre los lobbies y un diseño de campo.

Sachs y Warner (1995), en un artículo publicado por el Buro Nacional de Investigaciones Económicas, "*Natural Resources Abundance and Economic Growth*", buscan a través de un modelo teórico simple las explicaciones de la relación negativa que existe entre los países con altas exportaciones de recursos naturales y el crecimiento de sus economías.

Sachs y Warner concluyen varios puntos importantes; el primero es que no solo ponen a prueba la idea de los efectos endógenos del crecimiento, sino también en cuales sectores estos efectos están presentes; y el segundo punto importante es la evidencia que demuestra la relación negativa entre las economías intensivas en recursos naturales y el crecimiento.

El anterior estudio contribuye a la compresión del porqué de esta relación negativa, bajo la idea de grupos de presión especiales existentes en el país.

Bigio y Ramírez-Rondán (2006) en su estudio "Corrupción e Indicadores de Desarrollo: una Revisión Empírica", se plantearon como objetivo presentar evidencia empírica de la relación entre corrupción y varios indicadores de desarrollo económico, exponiendo los posibles efectos que podría generar la corrupción en vista de las teorías de diversos autores.

Bigio y Ramírez-Rondán concluyen que los países que tienen un menor control de corrupción se caracterizan por tener una mayor inestabilidad política y económica, un menor gasto público en educación y salud por habitante, un mayor grado de desigualdad económica, una menor inversión, y una baja tasa de crecimiento promedio del PIB per Cápita, ya que en una muestra de 80 países durante el período 1960 al 2000, luego de controlar un conjunto de variables que determinan el crecimiento económico, se estima que un mayor control de la corrupción tiene un efecto positivo y significativo en el PIB per Cápita.

De igual modo, al evaluar el efecto de la corrupción sobre la estabilidad económica se estima que, para la misma muestra de países, un mayor control de la corrupción reduce la volatilidad del crecimiento del PIB per Cápita. Resultados similares son encontrados por Acemoglu (2004), quien muestra que la corrupción considerada como instituciones es una de las principales causas de la alta volatilidad del producto y de la frecuencia de episodios de recesión en una muestra mundial de países.

El trabajo de estos autores presenta un aporte significativo para esta investigación, ya que mediante la evidencia empírica ilustran la importancia que tiene que un país tenga un mayor control de la corrupción para lograr desarrollarse económica y socialmente, y de igual manera pone en relieve los principales indicadores de desarrollo económico para una nación.

McCallum y Blais (1987) en su investigación “Gobierno, grupos de interés especiales y crecimiento económico” clasifican los grupos de intereses especiales en cinco (5) componentes; los dominantes, dominantes / complementarios, los complementarios, los complementarios / subordinados y los subordinados; y a través de estas clasificaciones consigue las relaciones existentes de dichos grupos y el crecimiento económico en los diferentes estados de Estados Unidos. McCallum y Blais confirman la existencia de la teoría de Oslo sobre los grupos de interés especiales y sus presiones en el crecimiento, pero concluye que estas presiones sobre el crecimiento variaran dependiendo del tipo de grupo de interés que se encuentre en el Estado.

II.2 Bases Teóricas

II.2.1 Distribución de la Renta Petrolera en Venezuela

Antes de entrar en el tema de la distribución de la renta petrolera es menester su conceptualización y comportamiento. Rodríguez (2013) señala que una renta es un excedente por encima de la remuneración necesaria para ejecutar una actividad productiva. En otras palabras, la renta por barril de petróleo es equivalente al diferencial entre el costo marginal de producción, que incluye un retorno sensato del capital invertido por el riesgo asumido y el precio del mercado. Rodríguez también argumenta que la renta al ser un excedente, no tiene una distribución predeterminada, es decir, no hay derechos de propiedad ex-ante. La renta capturada por parte de los Gobiernos de los países exportadores da inicio a una competencia por la asignación de la misma dentro del país que, en ausencia de mecanismos formales y transparentes, que supervisen de manera adecuada el uso de estos recursos, produce un conjunto de incentivos poco favorables a su uso eficiente y equitativo.

Según Baptista (1997, p.6), la renta petrolera es entendida como una renta internacional, donde el ingreso se obtiene a través del intercambio con las diferentes naciones, producto de la propiedad nacional de medios de producción no producidos. De tal manera, el ingreso petrolero no es provocado por el esfuerzo productivo interno, ya que los yacimientos de petróleo no son consecuencia de un esfuerzo de producción.

En la mayoría de los casos, según Baptista, esa renta internacional que ingresa al Estado es distribuida según un acuerdo institucional, que responde a una voluntad política más allá de un mecanismo económico. Asimismo, la distribución y utilización de la renta provoca efectos determinantes sobre el aparato productivo y sobre el desempeño económico de la nación.

Como explica en su libro Cuadrado (2006), existen diferentes teorías sobre la existencia de la desigualdad de la distribución de la renta. Según la teoría estocástica esta desigualdad se debe principalmente a sucesos aleatorios mientras que las teorías de procesos de elección señalan que, aunque existe un factor estocástico, también existen otros factores tales como la forma de mercado, la capacidad de asumir riesgo de los individuos o la existencia de acuerdos contractuales.

Cuadrado (2006) explica a su vez que:

> *"La política de redistribución de la renta pretende disminuir las desigualdades entre los perceptores de rentas altas y los de rentas bajas y, sobre todo, ayudar a satisfacer las necesidades básicas de aquellas capas de la población que perciben ingresos más reducidos" (p.251)*

En tal sentido, existen diversas políticas en la cual es posible redistribuir la renta para así poder disminuir la desigualdad. Una de ella según Cuadrado (2006) es la política de gasto y transferencia la cual tiene 5 instrumentos específicos, entre ellos se encuentra el gasto para lograr igualdad de oportunidades, programa de seguridad social, transferencias netas, redistribución directa entre grupos específicos y política de inversiones públicas.

El estado para poder gastar debe de tener Dinero, este puede venir de diferentes maneras. Manzano (2008) establece que:

> *"Los Estados, a través del dictamen de disposiciones legales y constitucionales y de poder coercitivo que poseen, suelen exigir a los*

ciudadanos y organizaciones diferentes en el país que le transfieran de forma regular, bajo la figura de impuestos, parte de la riqueza que generan a través de sus actividades productivas" (p.61)

La economía venezolana depende significativamente de los ingresos por renta petrolera. De la misma forma, su distribución es diferente a la del ingreso producido internamente; el cual se fundamenta en el proceso de producción. Según Baptista y Mommer (1999), esta distribución "se determina fundamentalmente por factores políticos y sociales sin negar la importancia del factor económico". (p.16).

A partir de la década pasada, la transformación del rol de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y los problemas que terminaron con la pérdida de una parte importante del personal calificado en la industria, han llevado a buscar acuerdos con nuevos actores. Estos acuerdos se han desarrollado en un contexto donde la participación fiscal venezolana superó considerablemente a la de la década pasada y la intervención en las operaciones de PDVSA incrementó de manera notable.

Durante la mitad del período de este estudio, la distribución de la riqueza en Venezuela se fundamentó en los cinco ejes contemplados en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001–2007; equilibrios económico, social, político, territorial e internacional:

Equilibrio Económico: En la búsqueda del equilibrio económico, la distribución de la riqueza como lo describe el Plan de Desarrollo Económico y Social, se enmarca en el impulso de la agricultura, la industria, el comercio, el turismo y la infraestructura. El mismo debe también estar acompañado con mejoras en salud, educación, seguridad, transporte. De tal manera, se estimula un entorno favorable para la inversión privada y para el desarrollo económico.

Equilibrio Social: En este aspecto, el Gobierno se planteó orientar esfuerzos al alcance y profundización de las medidas dirigidas al desarrollo humano, ofreciendo oportunidades efectivas de educación, salud, empleo, organización social y seguridad ciudadana.

Equilibrio Político: En este eje, la acción gubernamental se orientó al estímulo y creación de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan a la sociedad.

Equilibrio Territorial: Este eje concibe al ordenamiento territorial como una necesidad en cada modelo de desarrollo nacional. Por lo cual, se plantea el adecuado uso y ocupación del territorio, con la intención de permitir mejores condiciones para el desarrollo económico de la nación.

Equilibrio Internacional: Este eje se fundamenta en la reafirmación de la vocación integracionista del País, el cual se caracteriza por una política de relaciones internacionales equilibrada y recíprocamente solidaria.

Luego, como nuevo plan de desarrollo de la nación a partir de la distribución de la renta petrolera, surge el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013), orientado hacia la construcción de un Modelo Socialista a través de la transformación de la sociedad venezolana buscando erradicar la división social del trabajo, y situar la satisfacción de las necesidades colectivas por encima de la producción de riquezas e intereses individuales. De tal modo, se enfoca en una distribución más equitativa de la renta petrolera y de diversificar la economía por medio de las Empresas de Producción Social Combinadas (EPS), con las empresas del estado y algunas empresas privadas. En las mismas, no debe existir ningún tipo de discriminación, ni grupos privilegiados en igualdad de condiciones para sus integrantes bajo un sistema rigurosamente planificado, participativo y protagónico.

Por lo tanto, en lo económico se plantea un Modelo de Producción Socialista el cual está caracterizado por: la creación del poder ejecutivo popular con los Consejos Comunales, los cuales son considerados parte importante para el desarrollo y el progreso del pueblo, el fortalecimiento de las cooperativas como medios de producción y que generar empleos alternativos, el fomento a las empresas públicas ya que a través de ellas el Estado, fundamenta las actividades productivas y diseña las líneas estratégicas para el desarrollo del país y de tener una nueva conciencia ciudadana donde prevalezca la igualdad y solidaridad. En el mismo, se plantea una fuerte inversión económica en políticas sociales (salud, educación, vivienda, alimentación, etc.).

II.2.2 Desarrollo Económico

Valcárcel (2006) señala que el concepto desarrollo proviene de la noción occidental de progreso, surgida en la Grecia clásica, y consolidada en Europa

durante el período de la Ilustración, bajo el supuesto que la razón permitiría descubrir las leyes generales que organizan y regulan el orden social y así poder transformarlo en beneficio para las personas. La idea del progreso en sí, sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado, a partir de una situación inicial de primitivismo, barbarie o incluso nulidad, y que sigue y seguirá avanzando en el futuro. Ahora bien, el concepto desarrollo no solo fue antecedido por el término de progreso, sino también por términos como civilización, evolución, riqueza y crecimiento. Por ejemplo, la visión de desarrollo para los clásicos se fundamentaba en la riqueza, la cual era indicadora de prosperidad o decadencia de las naciones, en la cual existieran libertades tanto económicas como sociales.

Por otro lado, el economista alemán Schumpeter (1941) fundamentó lo que durante algún tiempo en el pensamiento moderno se pensó como desarrollo, sustentando su teoría en la innovación como papel clave en el crecimiento económico de los países.

Como concepto, el desarrollo adquiere un significado relevante y específico, al interior de alguno de los enfoques interpretativos de la realidad social, surgido a lo largo de las últimas cinco décadas. Estos enfoques incorporan en buena medida, los aportes de las ciencias sociales y experiencias occidentales de industrialización y cambio social.

Capalbo (2008) señala que el concepto de desarrollo hace referencia a algo "…*plegado o implicado, que podrá manifestarse, pero no necesariamente dentro de lo previsto en las condiciones iniciales."* (p. 18). Aunque puede incluir segmentos progresivos, admite instancias que, si bien desde una perspectiva lineal y cuantitativa pueden ser vistas como procesos o involuciones, también pueden ser altamente significativas, en cuanto a puntos de inflexión desde los que puede retomarse un cauce imprevisto o diferente. Sus momentos de crisis son siempre positivos en cuanto a que sirven de oportunidad y aprendizaje al sujeto del desarrollo. Finalmente es un proceso inteligente, aunque tal inteligencia se encuentra distribuida en el conjunto y no es asequible totalmente por ninguna de las partes, pero está plenamente abierto y no se halla necesariamente limitado a un ciclo, pudiendo ser virtualmente indefinido.

"*El propósito del desarrollo no es sino sentar las bases de un orden social inédito que permita aflorar las inmensas potencialidades latentes en la conciencia humana*" (Capalbo, 2008, p. 19).

Estas características, a primera instancia, parecieran ser un poco abstractas, sin embargo, son de alta significancia para poder entender el concepto de desarrollo en su totalidad y evitar así, futuras confusiones con conceptos similares, que quizás por algún período histórico incluso, hayan sido concebidos como lo que hoy se conoce como desarrollo, por ejemplo, crecimiento, evolución, modernización, industrialización, entre otros.

De hecho, Sen (2002) señala que el desarrollo difícilmente puede ser visto en términos de mejorar las condiciones de vida de objetos inanimados, como aumentar el Producto Interno Bruto (PIB), o el ingreso personal, o la industrialización o el avance tecnológico o la modernización social. Éstos, son indicadores importantes, en incluso en ocasiones de carácter crucial, pero su valor debe depender de los efectos sobre sus vidas y sobre la libertad de las personas involucradas. Es decir, capturar el papel constructivo de seres humanos libres como un motor de cambio. Las libertades son tanto el objetivo primario del desarrollo como su principal medio.

La educación pública, por ejemplo, ha sido un medio efectivo de libertar a las personas de las restricciones del analfabetismo y la ignorancia. Esta libertad es valiosa en sí misma, pero además contribuye al desarrollo económico y a las libertades específicas que resultan de la prosperidad económica.

A partir de este punto, tenemos una base sólida de lo que consideraremos como desarrollo, sin embargo, varios autores considerando dichos apartados han concebido el concepto de desarrollo de diversas maneras dado sus visiones y su forma de pensar. De tal modo, nuestro objetivo al desarrollar este concepto es unificar dichas visiones y formas de pensamiento, para que de este modo podamos enriquecer el contenido de esta investigación.

Todaro (1987) argumenta que el desarrollo debiera percibirse como un proceso multidimensional que involucra la reorganización y reorientación de sistemas económicos y sociales enteros. Aparte de aumentos en los ingresos y en la producción, el desarrollo implica cambios radicales en las estructuras institucionales, sociales y administrativas, así como en las actitudes, costumbres y creencias populares.

Además, contempla que desde la visión estructuralista-internacional del subdesarrollo se rechaza el énfasis exclusivo de la aceleración del PIB como índice de desarrollo, por el contrario, hace hincapié en las reformas estructurales e institucionales que se requieren para erradicar la pobreza absoluta, para proveer mayores oportunidades de empleo, para reducir las desigualdades del ingreso y para elevar los niveles generales de vida (educación, salud y cultura), de la población.

Todaro concluye que el desarrollo es una realidad física y a la vez un estado mental donde la sociedad ha obtenido los medios necesarios para una vida mejor, mediante a la combinación de procesos sociales, económicos e institucionales. Los objetivos que persigue son los siguientes:

- Aumentar la disponibilidad y ampliar la distribución de bienes vitales básicos como la alimentación, la vivienda, la salud y la protección para todos los miembros de la sociedad.
- Aumentar los niveles de vida, incluyendo además del aumento de los ingresos, la provisión de más empleos, mejor educación y más atención a los valores culturales y humanísticos.
- Aumentar las posibilidades de elecciones económicas y sociales de los individuos y los países al liberarlos de la servidumbre y la dependencia, no sólo en relación con otros países o individuos sino también contra las fuerzas de la ignorancia y la miseria humana.

Acemoglu (2004) señala que las instituciones económicas son la causa fundamental en las diferencias de desarrollo económico. Las instituciones económicas determinan los incentivos y las restricciones de los actores económicos y dan forma a los resultados económicos. Debido a que grupos e individuos diferentes típicamente se benefician de diferentes instituciones económicas; generalmente, hay un conflicto en referencia a estas elecciones sociales, que al final se resuelve a favor de los grupos de mayor poder político. Estas variables suelen cambiar con el tiempo, ya que las instituciones económicas dominantes afectan a la distribución de recursos, y porque grupos con poder político de facto se esfuerzan por cambiar las instituciones políticas y así, aumentar su poder político jure en el futuro. Las instituciones económicas que estimulan el crecimiento económico

emergen cuando las instituciones políticas le asignan poder a grupos con intereses en hacer cumplir los derechos de propiedad, cuando crean restricciones efectivas sobre los que detentan el poder y cuando hay relativamente pocos ingresos a ser captados por los que detentan el poder.

Valcárcel (2006) indica que el enfoque neoliberal del desarrollo toma al crecimiento como motor principal del desarrollo y lo presenta como el instrumento y finalidad del mismo, sacrificando si es necesario, las exigencias sociales. Las demandas económicas son imperativas y fundamentales, así como la mundialización de la actividad económica.

Rodrik (2004) apunta que el estímulo de los mercados, la estabilidad macroeconómica y una institucionalidad sólida son fundamentales para el desarrollo económico. Sin embargo, estas condiciones deben generarse aprovechando al máximo sus capacidades dado la escasez de los recursos y otras restricciones dependiendo de cada nación.

Sunkel y Paz (1981) señalan que el desarrollo concebido como proceso de cambio social, se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material. Sin embargo, esto no significa que dicho proceso de cambio social tenga que seguir la misma trayectoria, ni deba conducir necesariamente a formas de organización social y política similares a las que prevalecen en los países actualmente industrializados o desarrollados de uno u otro tipo.

Blomstron, Magnus, Hettne y Bjom (1990) argumentan que la visión estructuralista del subdesarrollo puede ser vista como una liga de equipos de fútbol manejada comercialmente. Algunos de los equipos tienen más éxito. Entonces, pueden comprar a los mejores jugadores de los equipos más pobres, lo cual da lugar a que el deterioro de estos últimos se acentúe, anulando así las posibilidades de mejorar su posición en la liga. Así pues, el subdesarrollo, es en primer lugar, un problema de relaciones más que un problema de escasez. Por lo tanto, para una de las partes, el desarrollo significará el subdesarrollo, dependiendo de las posiciones relativas de la estructura que las mantiene unidas. En consecuencia, para la parte no favorecida y subdesarrollada, el desarrollo implica que su posición en la estructura cambiará, o que la relación estructural está rota.

Gunder (1985) indican que el subdesarrollo no se debe a la supervivencia de instituciones arcaicas ni a la escasez de capital en regiones que permanecen aisladas de la corriente de la historia del mundo, sino que, por el contrario, el subdesarrollo fue y es aún generado por el mismo proceso histórico que generó el desarrollo económico: El Desarrollo del Capitalismo. Para ello el autor defiende su teoría bajo 3 hipótesis:

- En contraste del desarrollo de la metrópoli mundial (que no es satélite de ninguna otra), el desarrollo de las metrópolis nacionales y regionales que son satélites está limitado por su mismo status de satélite.
- Los Satélites experimentan su más grande desarrollo económico y especialmente su desarrollo industrial clásicamente capitalista, cuando los lazos que los atan a sus metrópolis son más débiles.
- Las regiones que hoy son más subdesarrolladas y de mayor apariencia feudal, son precisamente las que en el pasado mantuvieron más estrechos lazos con la metrópoli.

Todaro (1987) señala que, en términos estrictamente económicos, en los últimos decenios, se ha entendido por “Desarrollo” desde un punto de vista tradicional, como la capacidad de una economía nacional, cuya condición inicial ha sido más o menos estática durante un largo tiempo, para generar y sostener un aumento anual de su PNB a tasas de 5% a 7% o más. Otro índice económico del desarrollo comúnmente utilizado ha sido la tasa de crecimiento PNB per Cápita para tomar en cuenta la capacidad de un país para aumentar su producción a una tasa mayor que la del crecimiento de su población.

La tasa de crecimiento per cápita real, se utiliza para medir en términos generales, el bienestar económico global de una población, es decir, cuantos bienes y servicios reales están a disposición del ciudadano medio para el consumo y la inversión.

El desarrollo económico también se ha considerado, comúnmente en términos de la modificación de la estructura de la producción y el empleo, disminuyendo la participación en la agricultura y aumentar la de las industrias manufactureras y servicios. Estas medidas de desarrollo económico suelen complementarse con

indicadores sociales no económicos como el aumento de la alfabetización, la escolaridad, las condiciones sanitarias y la provisión de viviendas.

La nueva concepción del desarrollo contempla al desarrollo económico ahora orientado en términos de la reducción o eliminación de la pobreza, la desigualdad y el desempleo, en términos de una economía creciente: La Redistribución derivada del crecimiento"; si estos indicadores se mantienen estables no hay duda que el país se encuentra en un estado de desarrollo.

Sen, Fittousi y Stiglitz (2009) afirman que entre los indicadores que miden el desarrollo, la utilidad del PIB radica principalmente en la medición de la producción mercantil más no necesariamente puede medir el bienestar económico. Los niveles de vida materiales se encuentran más estrechamente asociados a la medida del ingreso nacional real, y a las del ingreso real y consumo real de los hogares. Por otro lado, se observa que el ingreso real de los hogares ha sido muy diferente al del PIB real por habitante y generalmente más lento por cual pudiese ser más significativo para profundizar en la calidad de vida de la población.

II.2.3 Grupos de Intereses Especiales

Los Grupos de Intereses Especiales se enmarcan en la ciencia de economía política, y se contextualizan como aquellas organizaciones que persiguen la obtención o creación de bienes públicos, producidas por instituciones públicas, sin la búsqueda de algún tipo de poder político. Éstos, se caracterizan por tratar de influir en la toma de decisiones de los grupos o actores de poder político (legislativo, ejecutivo) sin buscar de forma directa el control del mismo. Son considerados por algunos autores como Berry (1989, p.12), como el vínculo primario entre los ciudadanos y el Gobierno.

En este orden de ideas, Buchanan y Tullock (1962, p.3), expresan su preocupación en cuanto a la manera de proveer bienes y servicios por parte del sector público. Ellos argumentan que los participantes en los procesos políticos están básicamente motivados por intereses propios y racionales. Este comportamiento, unido a la ignorancia racional de los votantes, conlleva al favorecimiento de los intereses de los grupos pequeños y organizados, en vez de al público en general.

De acuerdo a estos autores, existe una relación directa entre la influencia de los grupos de intereses especiales y el tamaño del Gobierno; cuando el tamaño del Gobierno es pequeño, también es la ganancia para dichos grupos. A medida que el Gobierno crece en tamaño, las ganancias de estos grupos aumentan como consecuencia de sus influencias políticas en las tomas de decisiones económicas. De tal manera, se crea un mayor grado de ineficiencia en la provisión de bienes y servicios públicos por parte del Estado.

Olson (1971) elabora un poco más sobre el concepto de grupos de intereses especiales. Olson argumenta que estos grupos no persiguen la búsqueda de aumento en la productividad o experticia, sino el aumento de su participación en lo que ya está produciendo la sociedad. Según el profesor Olson, el incremento y proliferación de estos grupos conlleva a la reducción de eficiencia, aumento de la desigualdad social, inestabilidad de las políticas públicas, restricción al crecimiento económico, aumento del desempleo.

Choi (1983), quién fue estudiante de Olson, presentó un estudio con bases econométricas para probar la hipótesis de la teoría de su mentor, Mancur Olson. El objetivo principal de Choi era construir un indicador de "Esclerosis Institucional" para ser utilizado como variable exploratoria de las variaciones en la tasa de crecimiento del ingreso total, el ingreso per cápita y el factor total de productividad.

Este estudio mostró resultados satisfactorios en la explicación de la teoría de Olson. La bondad de ajuste del modelo y la significación estadística de las variables independientes confirman la hipótesis de que las acciones y evolución de los grupos de intereses especiales tuvieron un efecto adverso en el crecimiento económico de los países en estudio.

La influencia que ejercen los grupos de intereses especiales en la toma de decisiones económicas, de los gobernantes de turno, ha sido objeto de estudio desde que el profesor Mancur Olson escribió su obra "El Auge y Decadencia de las Naciones" en 1982. Olson hizo especial referencia al fenómeno económico conocido como "la Enfermedad Holandesa" o "Mal Holandés", basado en los hechos ocurridos en los Países Bajos a comienzos de la década de los años setenta, cuando aparecieron importantes yacimientos de gas que incrementaron fuertemente las exportaciones de dicho producto y los ingresos derivados de las mismas.

Olson alega que un significativo número de políticos y empresarios utilizó sus influencias para obtener concesiones y negocios, desviando importantes cantidades de recursos financieros hacia actividades en la industria de servicios y en detrimento del aparato productivo del país.

Olson argumenta que la entrada inesperada de divisas condujo a que el tipo de cambio (cotización) del florín holandés se apreciara, alcanzando un nivel que puso en peligro la competitividad externa del resto de los bienes y servicios que exportaba Holanda y, consecuentemente, de los niveles de actividad y empleo dependientes de éstos.

Cuando finalmente los ingresos adicionales se redujeron y el nivel de exportaciones regresó a sus niveles acostumbrados, Holanda se encontró con un aparato productivo estancado en su sector secundario, un significativo desbalance en su esquema de exportaciones de bienes y servicios, y por ende una desmejora en la calidad de vida de la población.

Asimismo, Gil (1990), en su trabajo de disertación doctoral hace referencia a los grupos de intereses especiales venezolanos durante la década de los años setenta, su influencia en la forma en que los ingresos petroleros adicionales fueron distribuidos, a través del gasto público, sin lograr efectiva o eficientemente el desarrollo económico del país durante esa década.

El trabajo de Gil arrojó como resultado, que el ingreso petrolero adicional de los años 1970s no fue distribuido eficientemente en procura de incentivar el aparato productivo y, por lo tanto, los índices de crecimiento y desarrollo económico se vieron afectados negativamente.

II.2.4 El Gasto Público

El gasto público es el conjunto de erogaciones públicas que realizan las distintas instancias del Gobierno a fin de hacer frente a sus compromisos relacionado con el compromiso de sus funciones.

Es evidente que el gasto público juega un papel fundamental en el desarrollo de la economía, aún más cuando a distribución del ingreso se refiere. En este caso el Gobierno es el único ente económico capaz de captar una proporción de la renta nacional, mediante las distintas tasas impositivas y revertirlo en la economía

mediante sus erogaciones. El mismo está conformado por el gasto realizado por el Estado y sus Organismos Autónomos, las Corporaciones Locales, las Empresas Públicas y la Seguridad Social. Por medio del gasto público se trata de dar respuesta, en los países con economía de mercado, a las necesidades de carácter público o colectivo.

Wagner (1892), sostiene que el gasto público tiende a incrementar, tanto en valor absoluto como relativo, con el paso del tiempo, a medida que los pueblos se hacen más cultos, tanto a causa de la sustitución de la actividad privada por la pública como por la aparición de nuevas necesidades públicas que deben de ser satisfechas por el Estado.

Por su parte, Samuelson y Nordhaus (2005) señalan que el gasto público se presenta de dos formas "*…las compras del Gobierno, que comprenden gastos en bienes y servicios……y transferencias que aumentan el ingreso de determinados grupos como el de las personas mayores y el de los desempleados."* (p. 315).

A su vez, Mesino (2012) señala que el gasto publico constituye un componente de la demanda agregada del Gobierno, y según el mismo autor, se puede agrupar en cuatro categorías: 1) Consumo del Gobierno, representado por los salarios que el Gobierno paga a los empleados públicos, así como el pago por bienes y servicios adquiridos para el consumo corriente, 2) Inversión del Gobierno, constituido por los gastos de capital, y a su vez incluyen la inversión real y financiera, más las transferencias de capital. La Inversión real es la que hace el Gobierno en activos físicos que contribuyen al stock de capital físico de la economía. La inversión financiera considera la concesión de préstamos con fines de política económica y la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros.

Por último, las transferencias de capital, son los aportes a organismos del sector público o privado con fines de inversión. 3) Transferencias al sector privado, incluye las pensiones de retiro, el seguro de desempleo y otros beneficios de bienestar social a la población, 4) Intereses sobre la deuda pública, también llamado el servicio de la deuda, que es el pago de los intereses sobre préstamos a organismos a nivel mundial y también en el ámbito nacional, como el sector financiero bancario. En ocasiones, este gasto fiscal se suele dividir en sólo dos grupos, los gastos corrientes, que comprenden el pago de salarios y la compra de

bienes y servicios, intereses pagados y transferencias, por una parte; y los gastos de capital o inversión, por la otra.

II.2.4.1 El Gasto Público Social

El Gasto social está erogaciones sociales cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas e insatisfechas de la comunidad, como son educación, saneamiento ambiental, vivienda, salud, y todas aquellas que inciden en una mejor calidad de vida en la comunidad.

Ocampo (1998) señala que "*…el gasto social es el componente más importante en el cual el Estado incide sobre la distribución del ingreso."* (p. 15) y, por lo tanto, este debería atenuar la desigualdad en la distribución considerando que este está dirigido a las poblaciones de menos recursos.

En Venezuela, en el presupuesto nacional se consideran como componentes del gasto social los siguientes reglones:

- Educación y seguridad social, con el mayor peso
- Salud
- Desarrollo Social
- Vivienda
- Cultura
- Ciencia y Tecnología

Aponte (2012) señala que las gestiones sociales desarrolladas durante el período 1999-2012, pueden analizarse en dos partes generales y la segunda de estas en tres sub-partes.

La primera parte, que comprende el período entre 1999 y mediados de 2003, corresponde al predominio de las políticas sociales precedentes y algunos ensayos de reforma. En este periodo se observan avances importantes en el aumento del gasto social, en la cobertura de la matrícula escolar y en la expansión de las pensiones de vejez.

En esta parte, aunado a los avances mencionados en materia de incremento del gasto, aumento de la matrícula escolar y de cobertura de las pensiones de vejez

destacaron tres iniciativas. Dentro del conjunto de las acciones educativas, el Gobierno impulsó las escuelas bolivarianas, como escuelas de jornada completa.

Por otro lado, el Gobierno creó el Fondo Único Social (FUS), con el objetivo de racionalizar el gasto hacia una parte importante de los programas sociales, y el Plan Bolívar-2000 (PB-2000), con el que se intentó implantar un programa de emergencia social y de cooperación cívico-militar en una variedad de áreas sociales, bajo la coordinación del Ministerio de Defensa y que contó con importantes recursos financieros.

La segunda parte, según Aponte, va desde mediados de 2003 hasta 2012 y en esta se incrementa mucho más el gasto social, alcanzando en algunos de estos años sus niveles más altos en toda la historia de las finanzas públicas de Venezuela; por otro lado, el aumento de la matrícula escolar continúa, aunque pierde impulso en educación primaria y secundaria para pasar a crecer significativamente en la educación superior; de igual manera, continúa el aumento sostenido de la cobertura de las pensiones de vejez, que va a integrar en los últimos años (especialmente con la Misión Amor Mayor) un componente importante de pensiones no contributivas; y paulatinamente se fueron creando las Misiones Sociales, que representan la mayor novedad en el conjunto de la política social desde 1999 y que resultan muy exitosas desde un punto de vista político y comunicacional, aunque tienen impactos sociales debatibles como se evidencia especialmente desde el 2007, cuando varias de éstas mostraron graves problemas en su funcionamiento.

Esta segunda parte de la intervención social está marcada por un aumento sustancial del gasto social, principalmente, entre el 2003 y el 2007, y por el desarrollo de las Misiones Sociales. Como ya se mencionó, en esta fase continuó el aumento de la cobertura de las pensiones de vejez, proporcionando continuidad a lo iniciado desde 1999. Por su parte, la matrícula escolar siguió expandiéndose.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

III.1 Tipo de la Investigación

El tipo de investigación viene dado por el nivel de profundidad en el objeto de estudio. Según Arias (2012), la investigación de nivel descriptivo consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

Por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (2003) señalan que la investigación de tipo correlacional "*…tiene como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables."* (p.85). Se puede decir entonces que este estudio es de tipo descriptivo correlacional, ya que describe, en primer lugar, el comportamiento de las variables objeto del estudio: Producto Interno Bruto per Cápita, renta petrolera, conformación de los grupos de intereses especiales y el gasto público social; y, en segundo lugar, estudia la correlación del Producto Interno Bruto per Cápita con el resto de las mencionadas variables, durante el período comprendido entre los años 2000 y 2015.

III.2 Diseño de la Investigación

El diseño representa la estrategia utilizada por los investigadores en el desarrollo de una investigación. Dicho diseño contiene las etapas del estudio y depende del tipo de investigación. Balestrini (2006), define el diseño según Martín:

> *"Un diseño de investigación se define como un plan global de investigación que integra de un modo coherente y adecuadamente correctas técnicas de recolección de datos a utilizar, análisis previstos y objetivos…el diseño de una investigación intenta dar de una manera clara y no ambigua respuestas a las preguntas planteadas en la misma."* (p. 67).

De acuerdo con las características y objetivos de estudio, esta investigación se define como de diseño documental, no experimental. En tal sentido, Palella y Martins (2003), señalan que la investigación documental *"…es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos.*" (p.84).

También al referirse al diseño documental, Matheus (2008) expresa:

> *"…son aquellas en los cuales los datos a emplear han sido recolectados en otras investigaciones y son conocidos mediante los informes correspondientes (datos secundarios). Dentro de la clasificación del material documental se encuentran: fuentes escritas (libros, documentos legales, informes estadísticos, anuarios, prensa, revistas, folletos, material cartográfico), fuentes iconográficas (estatuas, vitrales, cuadros, monedas), material fotográfico, grabaciones (de audio y audiovisuales), y obras teatrales."* (p. 3).

Con relación al diseño no experimental, Hernández, Fernández y Baptista (2006) explican que los diseños no experimentales de investigación *"…se realizan sin manipular variables intencionalmente, se observa al fenómeno tal y como se presenta en su contexto natural para después analizarlo.*" (p. 205), por lo que no existe posibilidad de manejar la data, con la finalidad de obtener resultados a conveniencia.

III.3 El Sistema de Variables

Arias (2012) señala que un sistema de variables consiste en una serie de características por estudiar, definidas de manera operacional, es decir, en función de sus indicadores o unidades de medida.

III.3.1 Definición de las Variables

Arias (2012) señala que una "Variable es una característica o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, manipulación o control en una investigación." (p. 57).

Para Tamayo (2005), la variable mide una dimensión o ámbito de la realidad, que se comporta como un conjunto finito y relacional o comparativo de alternativas. Tamayo señala que es todo aquello que puede cambiar o adoptar distintos valores,

calidad, cantidad o dimensión. El Cuadro 1 contiene la definición de las variables objeto del estudio:

Cuadro 1

Definición de las Variables

Objetivos	Variables	Definición Conceptual
Describir el comportamiento de la renta petrolera durante el período 2000-2015.	Comportamiento de la renta petrolera durante el período 2000-2015.	La renta petrolera es entendida como una renta internacional, donde el ingreso se obtiene a través del intercambio con las diferentes naciones, producto de la propiedad nacional de medios de producción no producidos.
Explicar el comportamiento de los indicadores de desarrollo económico a ser utilizados en el estudio: Producto Interno Bruto per Cápita y Gasto Social.	Indicadores de desarrollo económico a ser utilizados en el estudio.	Conjunto de datos estadísticos que se construyen para la medición de la calidad de vida de la población, ya sea de un país o varios países.
Identificar los Grupos de Intereses Especiales que conforman la hipótesis a contrastar, planteada por el estudio.	Grupos de intereses especiales	Los grupos de intereses especiales son aquellas organizaciones que persiguen la obtención o creación de bienes públicos, producidas por instituciones públicas, sin la búsqueda de algún tipo de poder político; sino un interés individual para el mismo grupo, el caso de los Consejos Comunales en Venezuela.
Explicar, a través de un modelo econométrico, la relación entre los grupos de intereses especiales, la distribución de la renta petrolera y el desarrollo económico en Venezuela durante el período en estudio.	Relación entre los grupos de intereses especiales, la distribución de la renta petrolera y el desarrollo económico en Venezuela durante el período en estudio.	Análisis estadístico de regresión múltiple que explica el comportamiento del Producto Interno Bruto Per Cápita a precios constantes en función del número de consejos comunales, los ingresos petroleros a precios constantes, la tasa de interés nominal y el gasto público social a precios constantes.

Fuente: Arias (2012) y Tamayo (2005) Elaboración Propia.

III.3.2 Operacionalización de las Variables

Según Arias (2012), la operacionalización de las variables es una técnica metodológica que se utiliza para trasformar las variables, de términos genéricos a términos explícitos, permitiendo así observar y medir las dimensiones e indicadores de las mencionadas variables.

Cuadro 2

Operacionalización de las Variables

Variables	Dimensión	Indicadores	Sub-Indicadores
Comportamiento de la renta petrolera durante el período 2000-2015.	Económica	Ingreso por venta de barril de petróleo	Precio del barril de petróleo. Cantidad de Barriles de petróleo vendido.
Indicadores de desarrollo económico a ser utilizados en el estudio.	Desarrollo Económico	Producto Interno Bruto Per Cápita a precios constantes (1997)	Bolívares de 1997 Población.
Grupos de intereses especiales	Política	Sectores con intereses individuales	Número de consejos comunales registrados en el Ministerio del Poder Popular para las Comunas.
Relación entre los grupos de intereses especiales, la distribución de la renta petrolera y el desarrollo económico en Venezuela durante el período en estudio.	Econométrica	Variables Econométricas	Producto Interno Bruto Per Cápita a precios constantes (1997). Ingresos Petroleros a precios constantes (1997). Gasto Público Social a precios constantes (1997). Número de Consejos Comunales.

Fuente: Arias (2012). Elaboración Propia.

III.4 Técnicas de Recolección de la Información

De acuerdo Heinemann (2003),

> *"Las técnicas de recopilación de datos son los procedimientos de medición o recopilación mediante los cuales es posible recopilar datos o mediciones exactos -es decir, válidos, fiables y objetivos y, por tanto, de utilidad científica- sobre los objetos de estudio, con el fin de resolver la pregunta planteada en la investigación."* (p. 89).

Basado en lo anterior, en este estudio los datos sobre las variables involucradas provienen de las páginas oficiales del Banco Central de Venezuela, BCV (www.bcv.org.ve); el Instituto Nacional de Estadística, INE (www.ine.gob.ve); Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA (www.pdvsa.com) y el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales (www.mpcomunas.gob.ve); así como también información documental obtenida de libros de texto y artículos especializados publicados en la Internet.

III.5 Técnicas de Procesamiento de la Información

Para Ávila (2006),

> *"Una vez concluidas las etapas de colección y procesamiento de datos, se comienza con una de las más importantes fases de una investigación: el análisis de datos. En esta etapa se determina como analizar los datos y que herramientas de análisis estadístico son adecuadas para este propósito. "…el análisis de datos es el precedente para la actividad de interpretación. La interpretación se realiza en términos de los resultados de la investigación."* (pp. 98-99).

En esta investigación, la información fue procesada cuantitativamente para que cumpliera con las exigencias de las estadísticas descriptivas e inferenciales. Para el análisis tendencial, se utilizaron gráficos que permitieron observar y el comportamiento de las variables en estudio. El análisis inferencial necesitó de una transformación logarítmica de dichas variables, con la intención de estudiar sus elasticidades y la correlación existente entre los indicadores de desarrollo económico (variable dependiente) y los niveles de renta petrolera, el gasto público y el número de consejos comunales (variables independientes).

En lo que respecta a las exigencias de la estadística inferencial, el estudio utiliza un modelo econométrico de regresión múltiple, con la finalidad de entender los coeficientes de elasticidad entre las variables independientes (Número de Consejos Comunales, Ingresos Petroleros en Millones de Bolívares, en base a 1997 y el Gasto Público Social en Millones de Bolívares, en base a 1997), sobre el Producto Interno Bruto per Cápita, que representa al Desarrollo Económico del país, durante el período comprendido entre los años 2000 y 2015. De tal forma, la especificación del modelo quedó enunciada de la siguiente forma:

$$LN(PIBpc_t) = \int (LN(CC_t), LN(INGP_t), LN(GPS_t), e_t)$$

Donde, $LN(PIBpc_t)$ es el logaritmo del Producto interno Bruto per Cápita en el período t; $LN(CC_t)$ es el Logaritmo del Número de Consejos Comunales en el período t; $LN(INGP_t)$ simboliza al Logaritmo de los Ingresos Petroleros en el período t; $LN(GPS_t)$ representa al Logaritmo del Gasto Público Social en el período t; y e_t es el error asociado a la medición muestral del modelo.

Con la intensión de comprobar si los modelos son estocásticos, se llevaron a cabo las pruebas correspondientes para la detección de heteroscedasticidad, multicolinealidad y autocorrelación.

En el caso de heteroscedasticidad se utilizó la prueba de Goldfeld y Quandt; esta prueba exige el ordenamiento de toda la muestra en orden decreciente, de mayor a menor, utilizando la variable dependiente como variable de ordenación; en segundo lugar, se divide la muestra en tres sub-muestras, la muestra del medio debe ser menor igual a un tercio y mayor a un quince por ciento de la muestra total. Las sub-muestras extremas (la superior e inferior) deben ser más o menos iguales; la submuestra superior corresponde a los valores grandes y la submuestra inferior corresponde a los valores pequeños de la regresión.

Luego, se estima la regresión de la submuestra superior (omitiendo el resto de las observaciones) y se obtienen los residuos, con ellos se calcula la suma Cuadrada de los Residuos Superior o primer grupo (SCR1); se procede a realizar lo mismo, pero para la submuestra inferior, o segundo grupo y se obtienen los residuos del grupo inferior y la Suma Cuadrada de los Residuos del segundo grupo (SCR2).

Bajo la hipótesis nula de Homocedasticidad se realiza una prueba de contraste F, con $m_1 - k_1$ grados de libertad en el numerador y $m_2 - k_2$ grados de libertad en el denominador

Ho: $\sigma_1=\sigma_2$

H_A: $\sigma_1\neq\sigma_2$

$$F_C = \frac{SCR_1 / (m_1 - k_1)}{SCR_2 / (m_2 - k_2)} \rightarrow F^{\alpha}_{m_1-k_1, m_2-k_2}$$

Donde m_1 es el número de observaciones de la sub-muestra superior; k_1 es el número de parámetros de la submuestra superior; m_2 es el número de observaciones de la submuestra inferior; k_2 es el número de parámetros de la submuestra inferior. Si el F calculado es mayor al valor del F de su valor crítico se rechaza la hipótesis nula de Homocedasticidad. Por lo tanto, el modelo contendría múltiples varianzas en sus residuos (Heteroscedasticidad).

En el caso de multicolinealidad se observó la matriz de varianza - covarianza, con la intensión de observar las correlaciones entre las variables independientes; en este estudio se asume la no existencia de multicolinealidad cuando dichas correlaciones son menores a 60 por ciento.

La autocorrelación, por otro lado, fue medida a través de la prueba de Durbin-Watson, cuya función viene expresada de la siguiente forma:

$$d = \frac{\sum_{t=2}^{n} (e_t - e_{t-1})^2}{\sum_{t=1}^{n} e_t^2}$$

Donde $(e_t-e_{t-1})^2$ es el valor de la sumatoria del cuadrado de la diferencia entre el error en el momento t y el error rezagado un período; y e^2_t es el cuadrado del error en el momento t. La prueba Durbin-Watson establece dos niveles: el Durbin-Watson bajo y el Durbin-Watson alto. Si el valor del Durbin-Watson calculado es menor que el Durbin-Watson bajo se descarta la presencia de autocorrelación en el modelo; si el valor del Durbin-Watson calculado es mayor que el Durbin-Watson alto

se asume la presencia de autocorrelación en el modelo; y si el Durbin-Watson calculado se encuentra entre el Durbin-Watson bajo y el Durbin-Watson alto dicha prueba es inconclusa.

La información fue procesada a través del Programa Estadístico para las Ciencias Sociales SPSS, por sus siglas en inglés.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En esta sección del trabajo se analiza y presenta, en cuatro fases, los resultados obtenidos en la investigación; para ello, se ha estructurado el capítulo conforme a los objetivos establecidos en el planteamiento del problema. En la primera fase, se describe el comportamiento de la renta petrolera en Venezuela; en la segunda fase, se describen los indicadores de desarrollo económico utilizados en el estudio; en la tercera fase, se identifican los grupos de intereses especiales que hacen vida política en el país; finalmente en la cuarta fase, se explica, a través de un modelo econométrico, la relación entre los grupos de intereses especiales, la distribución de la renta petrolera y el desarrollo económico en Venezuela.

IV. 1 Comportamiento de la Renta Petrolera Durante el Período 2000-2015

El Gráfico 1 muestra que, a precios de 1997, los ingresos petroleros, desde el año 2000 y hasta el añov2015, presentaron una tendencia decreciente.

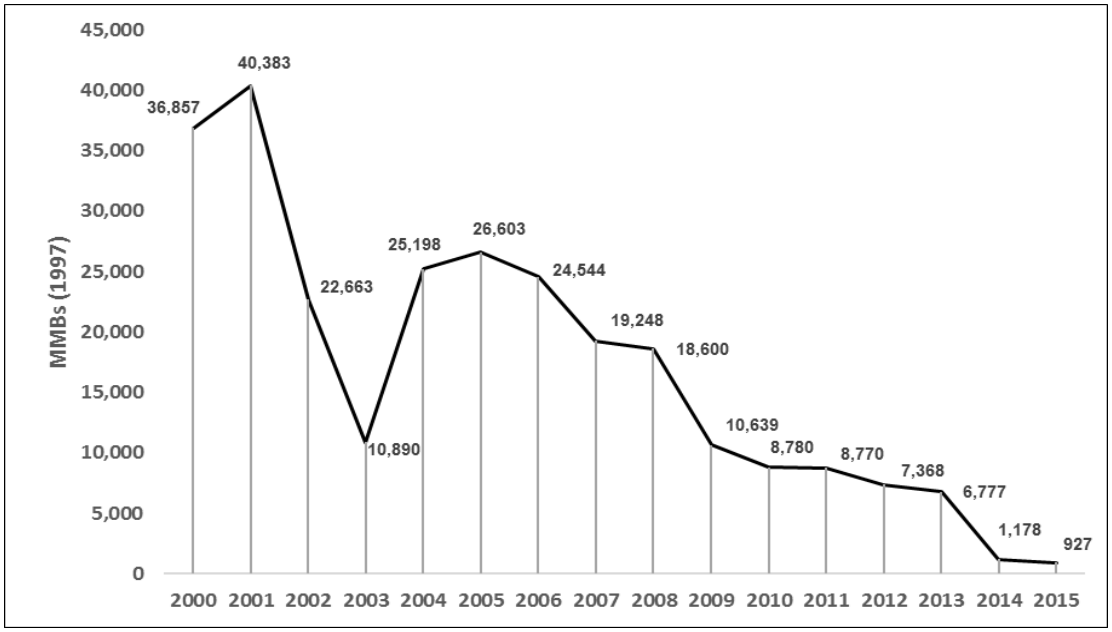

Gráfico 1. Ingresos Petroleros, en Millones de Bolívares de 1997, durante el Período 2000-2015. Datos tomados de la página oficial de Petróleos de Venezuela, PDVSA (www.pdvsa.com).

Se puede observar que el año 2001, se percibió la más alta cantidad de ingresos del período, alcanzando la cantidad de 40.383 millones de bolívares; por el contrario, en el año 2015 se percibió el menor nivel de ingresos del período, representado por 927 millones de bolívares. Además, se observa una fuerte caída entre el año 2001 y 2002 de un 44% de los ingresos y esta tendencia continuó hasta el año 2003, cuando los ingresos petroleros cayeron un adicional 52%. Esta tendencia decreciente logró atenuarse entre los años 2004 y 2006, pero en términos generales se mantuvo la tendencia decreciente. La tendencia a la baja en los ingresos petroleros se acentuó en el 2009 con una caída del 43%, y entre el 2013 y 2014 vuelve a disminuir de manera acentuada en 83% en términos reales.

IV.2 Indicadores de Desarrollo Económico a ser Utilizados en el Estudio

La tasa de crecimiento per cápita real, se utiliza para medir, en términos generales, el bienestar económico global de una población, es decir, cuantos bienes y servicios reales están a disposición del ciudadano medio para el consumo y la inversión.

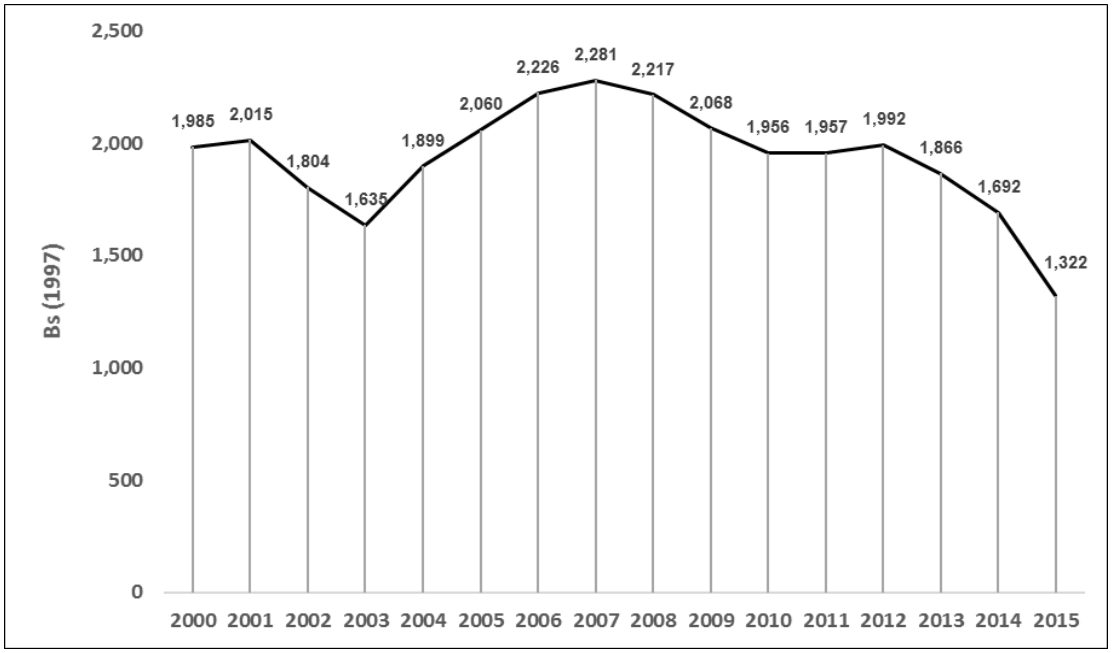

Gráfico 2. Producto Interno Bruto per Cápita, en Bolívares de 1997, durante el Período 2000-2015. Datos tomados de las páginas oficiales del Banco Central de Venezuela, BCV (www.bcv.org.ve) y el Instituto Nacional de Estadística, INE (www.ine.gov.ve).

En ese sentido, el Producto Interno Bruto Per Cápita, a precios de 1997, mantuvo un comportamiento inestable, durante el período en estudio. Entre el 2001 y el 2003 se observa una caída importante del PIBpc, cayendo entre el 2001 y el 2002 en un 11% y entre el 2002 y el 2003 en un 9%. Entre el 2003 y el 2007, el PIBpc presenta un comportamiento creciente, manteniéndose relativamente estable en términos generales y luego, para el año 2015 el PIBpc cae fuertemente disminuyendo su nivel hasta 1.932 bolívares.

El Gráfico 3 contiene el comportamiento del Gasto Público Social a precios de 1997.

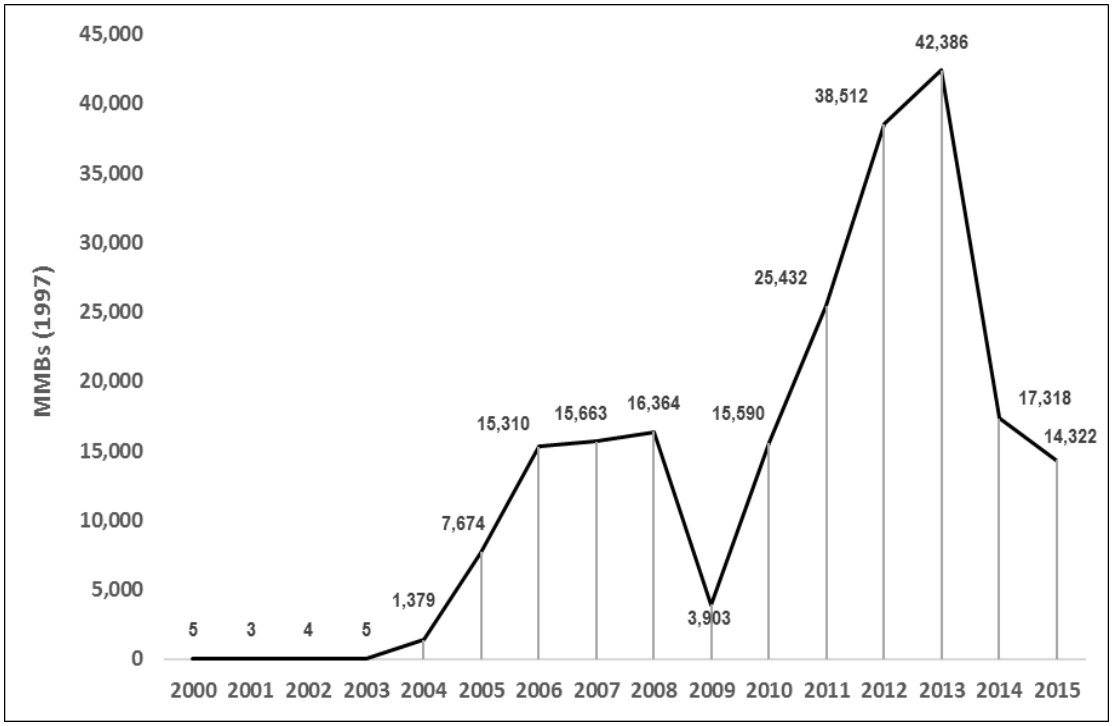

Gráfico 3. Gasto Público Social, en Millones de Bolívares de 1997, durante el Período 2000-2015. Datos tomados de la página oficial de Petróleos de Venezuela, PDVSA (www.pdvsa.com).

El Gasto Público Social presentó un comportamiento inestable durante el período de estudio. Entre el 2000 y el 2003 se mantuvo constante y seguidamente, entre el 2003 y el 2008, mostró una tendencia al alza. Entre los años 2008 y 2009, el Gasto Público Social cayó desde 16.364 millones de bolívares a 3.903 millones de bolívares, una contracción de 12.481 millones de bolívares en términos absolutos y

76,2% en términos relativos. Más tarde, el indicador creció en 400% en 2010; y en el 2011 creció en 429%. En el 2012 el Gasto Público Social cae en 43%, para luego crecer el año 2013 en 10% y en entre los años 2014 y 2015 cae de manera importante en 59% y 27,3% respectivamente, para colocarse en el año 2015 en 14.332 millones de bolívares.

IV.3 Grupos de Intereses Especiales

En términos generales, el número de Consejos Comunales en Venezuela ha mantenido una tendencia creciente alcanzando, en el 2015, la cifra de 45.346 Consejos Comunales registrados en el Ministerio del Poder Popular para las Comunas. Esto, significó un aumento de 45.250 Consejos Comunales, con respecto al año 2000 cuando sólo existían 96 de los mismos.

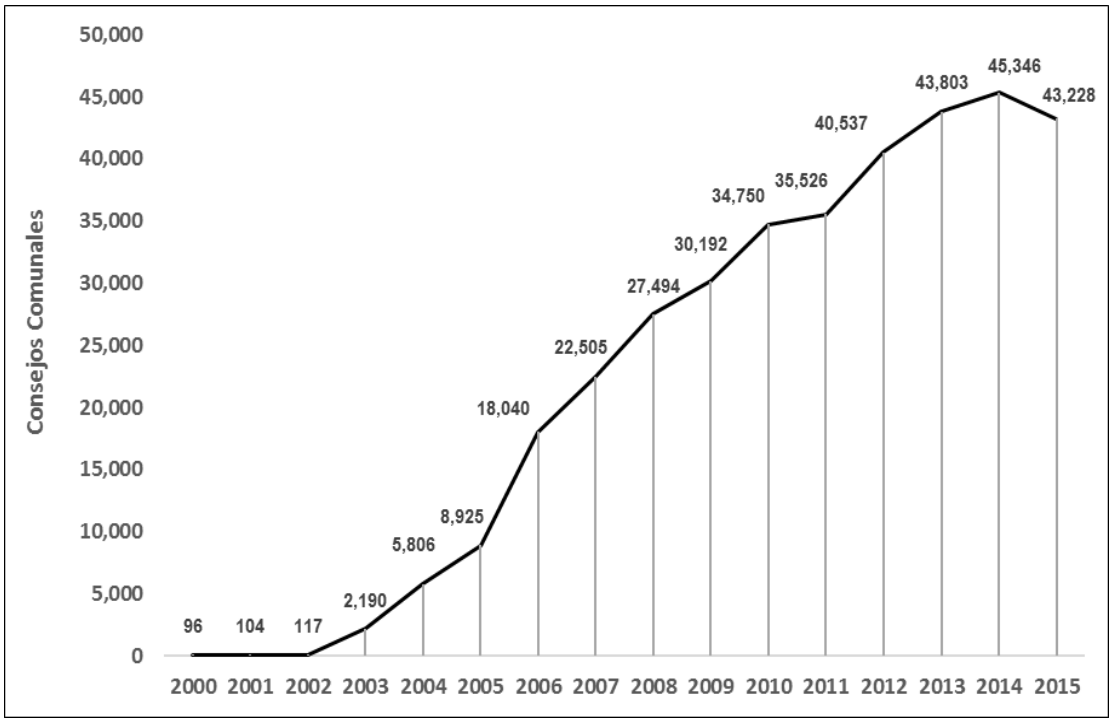

Gráfico 4. Numero de Consejos Comunales, durante el Período 2000-2015. Datos tomados de la página oficial del Ministerio del Poder Popular para las Comunas (www.mpcomunas.gob.ve). Cálculos y elaboración propia.

Es de notar, sin embargo, que para el año 2015 por primera vez en el período de estudio, el número de Consejos Comunales disminuyó a 43.228. De acuerdo al

Ministerio del Poder Popular para las Comunas, para este año 2015, sólo se tomó en cuenta aquellos Consejos Comunales que participaron en el Censo llevado a cabo por esta institución.

IV.4 Relación entre los Grupos de Intereses Especiales, la Distribución de la Renta Petrolera y el Desarrollo Económico en Venezuela Durante el Período en Estudio

Para analizar el desarrollo económico en Venezuela se decidió utilizar el Producto Interno Bruto Real per Cápita a precios de 1997, el cual mide en términos generales el bienestar económico global de una población. En el modelo econométrico, el PIBpc es la variable explicada, la cual está en función de los ingresos petroleros a precios de 1997, el gasto público social a precios de 1997 y el número de consejos comunales como variable representativa de los grupos de intereses especiales que hacen vida política en el país.

En dicho modelo se busca establecer la confiabilidad estadística de los parámetros correspondientes a las variables explicatorias; para ello, se debe observar el valor del error estadístico, el cual debe ser menor o igual a 5%. En otras palabras, se busca un nivel de confiabilidad de por lo menos 95%.

De la misma forma, se observa el valor del R^2 Ajustado con la intención de entender qué porcentaje de las variaciones de las variables independientes explican el comportamiento del Producto Interno bruto per Cápita a precios de 1997; se espera un valor no menor de 70%.

De igual forma, el análisis econométrico recurre los Estadísticos Durbin-Watson con la finalidad de determinar la existencia o no de autocorrelación, la Prueba Goldfeld Quandt para Heteroscedasticidad y a la Matriz de Varianza-Covarianza para detectar la probable presencia de Multicolinealidad.

En principio se corrieron dos modelos LIN-LIN, el primero año a año y el segundo por primeras diferencias, sin lograr cumplir con los supuestos estadísticos mencionados anteriormente.

La Tabla 1 contiene los resultados de ambas corridas. Es de resaltar que ninguno de los parámetros de las variables explicatorias resultó ser estadísticamente significativa al explicar las variaciones en el Producto Interno Bruto per Cápita.

Tabla 1

Análisis de Regresión: Producto Interno Bruto per Cápita en Bolívares a precios de 1997 como Variable Dependiente y el Número de Consejos Comunales, los Ingresos Petroleros en Millones de Bolívares a precios de 1997 y el Gasto Público Social a precios de 1997

Corrida	Modelo	Variables			R^2 Corregido
		CC	INGP	GPS	
1	Lineal (Año a Año)	-0.0015	0.1712	0.1496	0.221
	Significación	0.0863	0.1265	0.3863	
2	Primeras Diferencias	-0.8375	0.0732	0.4301	0.421
	Significación	0.0043	0.1132	0.2678	
Variable Dependiente Producto Interno Bruto per Cápita (PIBpc)					

Nota: Datos tomados de las páginas oficiales de Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA (www.pdvsa.com), el Instituto Nacional de Estadística, INE (www.ine.gov.ve), el Banco Central de Venezuela (www.bcv.org.ve) y el Ministerio del Poder Popular para las Comunas (www.mpcomunas.gob.ve).

En vista de lo anterior, se convirtió el modelo al tipo LN-LN, en búsqueda de obtener resultados en los parámetros que reflejaran la elasticidad en cada una de las variables independientes con relación a la variable dependiente, quedando el modelo conformado de la siguiente forma:

$$LN(PIBpc_t) = \beta_0 - \beta_1 LN(CC_t) + \beta_2 LN(INGP_t) + \beta_3 LN(GPS_t) + e_t$$

Dónde:

LN ($PIBpc_t$) Es el Logaritmo del Producto Interno Bruto per Cápita en el período t;

LN (CC_t) Es el Logaritmo del Número de Consejos Comunales en el período t;

LN (TI_t) Representa al Logaritmo de la Tasa de Interés Nominal en el período t;

LN ($INGP_t$) Simboliza al Logaritmo de los Ingresos Petroleros en el período t;

LN (GPS_t) Representa al Logaritmo del Gasto Público Social en el período t;

β_0 Es el nivel autónomo del Producto Interno Bruto per Cápita;

β_1 Es el coeficiente de elasticidad entre LN (CC_t) y LN ($PIBpc_t$);

β_2 Es el coeficiente de elasticidad entre LN ($INGP_t$) y LN ($PIBpc_t$);

β_3 Es el coeficiente de elasticidad entre LN (GPS_t) y LN ($PIBpc_t$); y

e_t Es el error asociado a la medición muestral del modelo.

La Tabla 2 Contiene los resultados del modelo de regresión:

Tabla 2

Análisis de Regresión: Logaritmo Neperiano del Producto Interno Bruto per Cápita en Bolívares a precios de 1997 como Variable Dependiente y Logaritmo Neperiano de los Ingresos Petroleros en Millones de Bolívares a precios de 1997, Logaritmo Neperiano del Gasto Público Social en Millones de Bolívares a precios de 1997, Logaritmo Neperiano de la Tasa de Interés Nominal y el Logaritmo Neperiano del Número de Consejos Comunales como Variables Independientes.

Variables	Coeficientes No Estandarizados		Coeficientes Estandarizados	Valores t	Significación Estadística (Error)
	B	Error Típico	Beta		
(CONSTANTE)	-0.6551	0.2730		-2.3996	0.02197626
LN(CC)	-0.0004	0.0001	-1.176	-4.0000	0.00000011
LN(INGP)	0.1237	0.0280	0.991	4.4179	0.00000002
LN(GPS)	0.0966	0.0360	0.614	2.6833	0.01078192
Variable Dependiente: LN(PIBpc)					
R^2 = 0,724					
Durbin- Watson = 2,4351					

Nota: Datos tomados de las páginas oficiales de Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA (www.pdvsa.com) el Instituto Nacional de Estadística, INE (www.ine.gov.ve) el Banco Central de Venezuela (www.bcv.org.ve) el Ministerio del Poder Popular para las Comunas (www.mpcomunas.gob.ve). Cálculos y elaboración propia.

En cuanto a la bondad de ajuste del modelo, el R^2 Corregido muestra un valor de 0,724 lo que significa que las variaciones de las variables independientes, en conjunto, explican el 72,4% de las variaciones de la variable dependiente. Con base

en este resultado, se puede afirmar con un 99,999% de confiabilidad estadística que por cada uno por ciento (1%) que varíe el número de Consejos Comunales, el Producto Interno Bruto per Cápita varía en forma inversa en 0,0004%.

De la misma forma, se puede afirmar con 99,999% de confiabilidad estadística que por cada uno por ciento (1%) que varíe el Ingreso Petrolero, el Producto Interno Bruto per Cápita varía en forma directa en 0,1237%.

El modelo también señala que con 98,9228% de confiabilidad estadística que por cada uno por ciento (1%) que varíe Gasto Social, el Producto Interno Bruto per Cápita varía en forma directa en 0,0966%.

Dado lo anterior, el modelo queda especificado de la siguiente manera:

$$(LN)PIBpc_t = -06551 - \underset{(0,00000011)}{0,0004(\mathrm{LN})CC_t} + \underset{(0,00000002)}{0,1237(\mathrm{LN})INGP_t} + \underset{(0,01078192)}{0,0966(\mathrm{LN})GS_t}$$

En lo que respecta a la Multicolinealidad, el modelo señala que la misma no existe, ya que todos los valores de correlación entre las variables independientes son menores a 60%. (Ver Tabla 3).

Tabla 3

Matriz de Correlaciones entre las Variables Independientes

Variables Independientes	Logaritmo Consejos Comunales	Logaritmo Ingresos Petroleros	Logaritmo Gasto Social
Logaritmo Consejos Comunales	1	-0,3925	0,4711
Logaritmo Ingresos Petroleros	-0,3925	1	0,5859
Logaritmo Gasto Social	0,4711	0,5869	1

Nota: Datos tomados de las páginas oficiales de Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA (www.pdvsa.com) el Instituto Nacional de Estadística, INE (www.ine.gov.ve) el Banco Central de Venezuela (www.bcv.org.ve) el Ministerio del Poder Popular para las Comunas (www.mpcomunas.gob.ve). Cálculos y elaboración propia.

También se puede afirmar que no hay presencia de autocorrelación, ya que el valor calculado de la Prueba Durbin-Watson fue de 2,4351, el cual es mayor que el valor crítico de su límite superior de 1,710 (Ver Anexo A); en segundo lugar, la Prueba de Goldfeld-Quandt sugiere que no existe Heteroscedasticidad en los resultados, ya que los Valor F Calculados con cada una de las variables independientes son mayores al valor crítico de 3,49 (Ver Anexo B y C).

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

V.1 Conclusiones

El Producto Interno Bruto Per Cápita a precios de 1997, entre el 2000 y el 2001, mantuvo un comportamiento estable en comparación al crecimiento de la población, tanto en la actividad petrolera, como en la no petrolera, por lo cual la calidad de vida de los venezolanos también se mantenía estable. Sin embargo, entre el año 2002 y el 2003, la economía decreció de manera notoria en vista del paro petrolero y la conflictividad política, las cuales no solo incidieron negativamente en la producción de petróleo, y en consecuencia en los ingresos petroleros, sino también en la actividad no petrolera, la cual disminuyó, principalmente, en los sectores de manufactura, comercio y servicios de reparación, transporte y almacenamiento y servicios inmobiliarios. Estos factores aunados al proceso inflacionario, condujeron a que el Producto Interno Bruto creciera mucho menos que la población, por lo cual la calidad de vida de los venezolanos desmejoró de manera importante.

Después del paro petrolero del 2003 y hasta finales del 2007, la economía venezolana se reactivó rápidamente. En la actividad no petrolera, hubo un comportamiento creciente, principalmente, en los sectores de actividad manufacturera, productos y servicios del Gobierno General, comercio y servicios de reparación, electricidad y agua, y transporte y almacenamiento. En cuanto a la actividad petrolera, a pesar de los conflictos dentro de la empresa y la incapacidad para mantener su producción potencial de 2.300.000 de barriles diarios, la tendencia creciente de los precios petroleros compensó y mantuvo relativamente estable los ingresos petroleros. Todos estos factores, a pesar del proceso inflacionario, permitieron que el Producto Interno Bruto creciera más rápido que la población, por lo cual la calidad de vida de los venezolanos aumentó notoriamente.

Seguidamente, para el año 2008 y hasta el año 2010, el comportamiento irregular en los precios del petróleo y la reducción de la producción petrolera, dada

la crisis financiera, condujo a un comportamiento decreciente en la actividad petrolera.

Para el período 2011 y hasta el 2013, a pesar del comportamiento decreciente de los ingresos petroleros, y en vista del endeudamiento de la industria petrolera, el conflicto en Libia, y la reducción de la producción de barriles de petróleo que en consecuencia generaron una tendencia decreciente en la actividad petrolera, que fue compensada por un repunte importante en la actividad no petrolera, principalmente, por el crecimiento del sector manufacturero, productos y servicios del Gobierno, comercio y servicios de reparación, y transporte y almacenamiento. Estos factores a pesar del proceso inflacionario condujeron a que el Producto Interno Bruto pudiese crecer en mayor proporción que la población, y la calidad de vida de los venezolanos mejoró levemente.

Para el período 2014-2015, la actividad petrolera venezolana disminuyó de manera acentuada, en vista de la disminución de la producción petrolera. Por su parte, el conflicto en Medio Oriente intensificó la disminución de los precios del petróleo internacionales, por parte de la OPEP, desde julio del 2014. Además, la actividad no petrolera presentó un comportamiento decreciente en todos los sectores que la componen. Estos factores, aunados al alto nivel inflacionario condujeron a que el Producto Interno Bruto creciera mucho menos que la población desmejorando la calidad de vida de los venezolanos.

Dado todo lo anterior, se puede afirmar que en Venezuela no se ha mantenido un grado de desarrollo económico estable, por lo cual, se considera como un país no desarrollado durante el periodo de estudio.

En relación al Gasto Social, a finales de 1999 se creó el Fondo Único Social, el cual funcionó hasta finales del 2001 y con el cual se buscaba fortalecer los programas sociales con el fin de garantizar que los recursos destinados al sector social llegasen a la población en situación de pobreza. Sin embargo, estos programas sociales del año 2000 no lograron una reducción sostenida en los indicadores de pobreza.

Para el 2001, el gasto se reorientó, principalmente, en reactivar la economía mediante el aumento de la Demanda Agregada Interna, en vista de la caída importante en los precios del petróleo.

Para el año 2002, en vista de la conflictividad política y las restricciones de los ingresos para financiar el gasto, se tuvo que racionalizar el gasto público.

Para el año 2003, en vista de las consecuencias del paro petrolero y a la fuerte restricción de la producción, el gasto se modificó en vista de su entorno económico y se incrementó la canalización de recursos públicos por vías para-fiscales, mediante transferencias del Banco Central de Venezuela, BCV y del Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional (FONDEN), constituido para aplicar ingresos provenientes de Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA en programas sociales y de desarrollo integral.

Entre el 2003 y el 2007, se observa una reorientación del gasto enfocado en el gasto público social, por lo cual se realizan inversiones sociales importantes para el desarrollo de las misiones sociales, aportes a comunidades, a la infraestructura y obras hidroeléctricas, lo cual generó un comportamiento creciente en el gasto público durante este período.

A partir del año 2007, con el Plan de Desarrollo Social para la Nación (2007-2013) se plantea una distribución más equitativa de la renta y por ende del gasto público social, dándole prioridad al fortalecimiento de Consejos Comunales, cooperativas y empresas públicas, sin restarle importancia a los programas sociales ya existentes.

Por su parte, entre los años 2008 y 2009, se observa una reducción del Gasto Social, el cual se debe al estancamiento y posterior disminución del precio internacional del petróleo y del ingreso real de PDVSA. Ello, planteó la dificultad de seguir multiplicando, para 2008 y 2009, los compromisos sociales de la industria.

Durante los años siguientes, la recuperación de los precios petroleros, el endeudamiento de la industria, en vista de los pactos firmados con el Fondo Chino a partir del 2009, y la posposición de los planes de inversión (la llamada Siembra Petrolera) de la compañía, permiten recuperar drásticamente los aportes de PDVSA y el financiamiento “social” alcanzará su máximo nivel para 2010, 2011, 2012 y 2013. Sin embargo, debido a la caída acentuada de los ingresos petroleros en el año 2014, el aporte social por parte de PDVSA se redujo de manera notable haciendo que el Gasto Social disminuyera acentuadamente durante los años 2014 y 2015.

Al observar lo anterior, se puede afirmar que el Gasto Social no ha sido efectivo, dado su alto nivel de volatilidad durante el periodo de estudio.

En lo que respecta a los Grupos de Intereses Especiales, entre el 2000 y el 2003, el número de Consejos Comunales se mantuvo constante, debido al paro petrolero que impidió fomentar el desarrollo de estos grupos en el momento.

A partir del 2003 y hasta el final del período de estudio, se observa una tendencia creciente de tipo lineal pasando de 117 Consejos Comunales en 2002 a 219 consejos en 2003, y de allí en adelante fue creciendo la conformación de Consejos Comunales hasta alcanzar 45.346 Consejos Comunales en Venezuela en el 2014. Esto, se debió a las diversas modificaciones que se implementaron en el enfoque del Gasto Social en el 2003; en el 2007 con el Plan de Desarrollo de la Nación (2007-2013) y con el Plan de Desarrollo (2013-2019) cuyo objetivo principal radica en el fortalecimiento de los programas sociales, Consejos Comunales, empresas públicas y cooperativas en pro del modelo socialista.

En lo que respecta a los Ingresos Petroleros, entre el 2000 y el 2007, los precios del barril de petróleo mantuvieron con una tendencia creciente, llegando a cotizar su valor en USD 80 por barril de petróleo a mediados de 2007; esto, a pesar del proceso inflacionario, permitió una tendencia estable en los ingresos petroleros, a excepción del período 2002-2003, en el cual se presentó un Paro Petrolero producto de una huelga general que se expandió hasta la empresa estatal PDVSA; el mismo implicó la paralización de prácticamente todas las actividades petroleras, a excepción de unas pocas empresas filiales. En consecuencia, la paralización generó el despido de una gran cantidad de empleados de la empresa y de un reajuste de los compromisos y actividades de PDVSA. Además, una vez reactivada las operaciones de la empresa, no lograron alcanzar el potencial de producción (2.300.000 barriles de petróleo diarios).

A partir del 2008, en vista de la crisis financiera o “Burbuja Hipotecaria” se generó un impacto significativo en los precios del petróleo alcanzando USD 140 por barril en junio de 2008, para luego desplomarse en USD 44,6 por barril, en diciembre del mismo año. Esta volatilidad en los precios ocasionó un decrecimiento en la demanda del petróleo y, más adelante, forzó a los países productores, como es el caso de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), a

reducir la producción. Esto, explica el comportamiento irregular en los ingresos petroleros entre el 2008 y el 2009, el cual tuvo una tendencia decreciente.

En los años siguientes a pesar de la recuperación de los precios del petróleo, se presentaron diversas situaciones como el endeudamiento de la industria petrolera, la posposición para los planes de inversión en el mejoramiento de la industria para aumentar el financiamiento social, por parte de la misma y el nivel inflacionario que en última instancia ocasionaron una tendencia decreciente hasta el 2013. Además, desde el 2012, la oferta de los países petroleros comenzó a exceder a la demanda de petróleo mundial, especialmente, con la desaceleración del consumo de las economías europeas y asiáticas que perduró hasta el final del período de estudio (2015).

Dado todo los anterior, el estudio utilizo un modelo econométrico de regresión múltiple para entender la relación entre el Producto Interno Bruto per Cápita, como indicador de desarrollo económico y las variables de Consejos Comunales que representa a los Grupos de Intereses Especiales; el Gasto Social como variable que representa las probables mejoras en la calidad de vida del venezolano y los Ingresos Petroleros como principal motor de la economía venezolana.

Dicho modelo arrojó los siguientes resultados: los Grupos de Intereses Especiales, representados por los Consejos Comunales, afectan negativamente el Desarrollo económico del país; esto quiere decir que por cada uno por ciento (1%) que aumente el número de Consejos Comunales, el Producto Interno Bruto per Cápita disminuye en 0,0004%, y viceversa. También se puede afirmar que los aumentos en los Ingresos petroleros tienen un efecto positivo en el desarrollo económico de Venezuela, es decir, por cada uno por ciento (1%) que aumente el Ingreso Petrolero, el Producto Interno Bruto per Cápita aumenta en 0,1237%., caso contrario, el Producto Interno Bruto per Cápita disminuye. En lo que respecta al Gasto Social, el modelo también señala que se que por cada uno por ciento (1%) que aumente el Gasto Social, el Producto Interno Bruto per Cápita aumenta en 0,966% y viceversa.

Finalmente, el estudio concluye que los grupos de intereses especiales han influido de manera negativa en la distribución de la renta petrolera del país y, por ende, en el desarrollo económico en Venezuela.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acemoglu, D (2004): Las Instituciones como Causa Fundamental del Crecimiento a Largo Plazo. Manual de Crecimiento Económico. Boston, USA.

Aponte, C. (2012): La Situación Social de Venezuela: Balance y Desafíos. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). Caracas, Venezuela.

Arias, F. (2012): El proyecto de Investigación: Guía para su Elaboración (5ta. ed.). Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.

Arias, S. (2008). La influencia de los grupos de interés en la política ambienta: breve discusión desde la teoría de juegos. Publicado por: Universidad de Brasilia y Universidad del valle

Ávila, H. (2006): Introducción a la Metodología de la Investigación. Edición electrónica. Disponible en: www.eumed.net. Fecha de Consulta: Agosto, 2015].

Balestrini, M. (2006): Como se elabora un proyecto de Investigación. BL Consultores Asociados. Caracas.

Banco Central de Venezuela, BCV. (2017). Página Oficial. Disponible en www.bcv.org.ve [Fecha de Consulta: Octubre 2016-Mayo 2017].

Baptista, A. (1997): Teoría Económica del Capitalismo Rentístico. Ediciones: IESA. Caracas.

Baptista, A. y Mommer, B. (1999): El Petróleo en el Pensamiento Económico Venezolano. Banco Central de Venezuela, Departamento de Información, Informe Económico.

Barkin, D. (1998): Riqueza, Pobreza y Desarrollo Sustentable. Justicia y Centro de Ecología y Desarrollo, México.

Berry, J. (1989): The Interest Group Society. New York: HarperCollins.

Bigio, S. y Ramírez-Rondán N. (2006): CORRUPCIÓN EN INDICADORES DE DESARROLLO: UNA REVISIÓN EMPÍRICA. Working Paper suministrado por el Banco Central de Reserva del Perú. Disponible en: http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2006/Documento-Trabajo-07-2006.pdf [Fecha Consulta: Diciembre, 2017].

Blomstron, Magnus, Hettne y Bjom (1990): La Teoría del Desarrollo en Transición. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Buchanan, J. M. Y Tullock, G. (1962): The Calculus of Consent. Ann Arbor: The University of Michigan. (Traducido al Español por el Profesor Luis Brunicardi).

Caballero, G (2015) El poder de los “Grupos de Interés”: Un cambio en la actitud de la organización. Publicado por: Departamento de Organización de empresas t marketing de la universidad de Vigo. Disponible en: http://www.fundacionseres.org/Lists/Informes/Attachments/642/El%20poder%20de%20los%20grupos%20de%20inter%C3%A9s.pdf Fecha de consulta: Enero 2017

Capalbo, L (2008): El Resignificado del Desarrollo. Editorial CICCUS - Fundación UNIDA.

Choi, K. (1983): A Statistical Test of Olson´s Model. Londres: Yale University Press. (Traducido al Español por el Profesor Luis Brunicardi).

Cuadrado, R (2006) Politica económica: objeticos e instrumentos (3° edición) Editorial Mc Graw Hill. España

Dhaneshwar y Otros (2012). Macroeconomic Policy Frameworks for Resource-Rich Countries. International Monetary Fund. Disponible en: https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2012/082412.pdf. [Fecha de Consulta: Enero, 2017]. (Traducido al Español por el Profesor Luis Brunicardi).

El Universal. (2017): Como Usar el Ingreso Petrolero. Disponible en http://www.eluniversal.com/economia/150524/como-usar-el-ingreso-petrolero. [Fecha de Consulta: Octubre, 2016].

Gil, J. (1990): Oil Revenue, Distributional Coalitions and Economic Development: An Analysis of the Venezuelan Case. Disertación Doctoral. The Florida State University. Tallahassee. (Traducido al Español por el Profesor Luis Brunicardi).

Gunder Frank, A. (1985): El Desarrollo del Subdesarrollo. Escuela Nacional de Economía y FCE. México D.F, México.

Heinemann, K. (2003): Introducción a la Metodología de la Investigación Empírica. Editorial Paidotribo. Ciudad de México, México.

Hernández, Fernández & Baptista. (2003): Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México.

Instituto Nacional de Estadística, INE. (2017). Página Oficial. Disponible en www.ine.gob.ve [Fecha de Consulta: Octubre 2016-Mayo 2017].

Manzano, O; Méndez, R; Pineda, J; Ríos, G (2008) Macroeconomía y petróleo (1°edicion) Editorial Pearson México.

Matheus, M. (2008): Marco Metodológico. Asignatura: Trabajo Especial de Grado. Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos. Disponible en: www.iutllado.edu.ve. [Fecha de Consulta: Marzo, 2017].

McCallum, J. Blais, A. (1987). Public Choise. Publicado por Marinus Nijhoff

Mesino, L. (2012): Las Políticas Fiscales y su Impacto en el Bienestar Social de la Población Venezolana. Disponible en: http://dianniscrus.blogspot.com/ 2012/07/finanzas-publicas-y-el-derecho.html.

Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales. (2017). Página Oficial. Disponible en www.mpcomunas.gob.ve [Fecha de Consulta: Octubre 2016-Mayo 2017].

Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2005): Economía (18ª ed.). McGraw-Hill Interamericana. CIDE. México.

Ocampo, J. (1998): Distribución del Ingreso, Pobreza y Gasto Social en América Latina. Revista de la Cepal, n° 65.

Olson, M. (1971): The Logic of Collective Action, Public Goods and The Theory of Groups, Cambridge: Harvard University Press.

Palella, S. y Martins, F. (2003): Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: FEDUPEL.

Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA. Página Oficial. Disponible en www.pdvsa.com. [Fecha de Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013). Disponible en http://www.mppp.gob.ve/wp-content /uploads/2013/09/Plan-de-la-Naci%C3%B3n-2007-2013.pdf [Fecha de Consulta: Diciembre 2016].

Presidencia de la República (2017): Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001–2007. Disponible en http://www.mppp.gob.ve/wp-content /uploads/2013/09/Plan-de-la-Naci%C3%B3n-2007-2013.pdf. [Fecha de Consulta: Diciembre 2016].

Presidencia de la República (2017): Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013). Disponible en: http http://sagt.cnti.gob.ve/otrs/public.pl?Action=Public FAQZoom; ItemID=157. [Fecha de Consulta: Diciembre 2016].

Rodríguez, P. y Rodríguez, L. (2013): El Petróleo como Instrumento de Progreso (2° ed.). Ediciones IESA. Caracas, Venezuela.

Rodrik, D (2004): Estrategias de Desarrollo para el nuevo siglo. CEPAL: Alfomega.

Sachs, J., and Warner, A. (1995). “Natural Resources Abundance and Economic Growth”. National Bureau of Economic Research Working Papers Series. No. 5398

Schumpeter, J. (1941): Teoría del Desenvolvimiento Económico. (1° ed.). Edición Española.

Sen, A (2002): ¿De qué se trata el desarrollo? Editorial AlfaOmega – Banco Mundial. Washington, USA.

Sen, A., Fitoussi, M. y Stiglitz, J. (2009): Informe de la comisión sobre la medición del desarrollo económico y progreso social. Disponible en: www.stiglitz-sen-fitoussi.fr [Fecha Consulta: Enero, 2017].

Sucre, M. (2009) Influencia del Gasto Público sobre la actividad Económica en Venezuela durante el período I:1984 al I:2009. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Economista. Universidad Católica Andrés Bello. Disponible en: http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR6057.pdf. [Fecha Consulta: Enero, 2017].

Sunkel, O. y Paz, P. (1981): El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. Siglo XXI editores. México, D.F.

Tamayo, M. (2005): El Proceso de la Investigación Científica: Fundamentos de Investigación. Editorial Limusa-Wiley. Ciudad de México, México.

Todaro, M. (1987): El significado del Desarrollo. Fondo de Cultura Económica. México D.F, México.

Valcárcel, M. (2006): Génesis y Evolución del Concepto y Enfoques sobre el Desarrollo. Documento de Investigación. Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Ciencias Sociales.

Wagner, A. (1892): Grundlegug der Politischen Oekonomie.

ANEXO A

Estadístico d de Durbin-Watson
Valores Críticos de d_L y d_U al nivel de significación del 5%

Durbin-Watson "d" statistic: Significance points of dL and du at 0.05 level of signigificance
k'=number of explanatory variables excluding the constant term

obs. N	k'=1		k'=2		k'=3		k'=4		k'=5	
	dL	du	dL	du	dL	du	dL	du	dL	du
6	0.610	1.400	-	-	-	-	-	-	-	-
7	0.700	1.356	0.467	1.896	-	-	-	-	-	-
8	0.763	1.332	0.559	1.777	0.368	2.287	-	-	-	-
9	0.724	1.320	0.629	1.699	0.455	2.128	0.296	2.588	-	-
10	0.879	1.320	0.697	1.641	0.525	2.016	0.376	1.414	0.243	2.822
11	0.927	1.324	0.658	1.604	0.595	1.928	0.444	2.283	0.316	2.645
12	0.971	1.331	0.812	1.579	0.658	1.864	0.512	2.177	0.379	2.506
13	1.010	1.340	0.861	1.562	0.715	1.816	0.574	1.094	0.445	2.390
14	1.045	1.350	0.905	1.551	0.767	1.779	0.632	2.030	0.505	2.296
15	1.077	1.361	0.946	1.543	0.814	1.750	0.685	1.977	0.562	2.220
16	1.106	1.371	0.982	1.539	0.857	1.728	0.734	1.935	0.615	2.157
17	1.133	1.381	1.015	1.536	0.897	1.710	0.779	1.900	0.664	2.104
18	1.158	1.391	1.046	1.535	0.933	1.696	0.820	1.872	0.710	2.060
19	1.180	1.401	1.074	1.536	0.967	1.685	0.859	1.848	0.752	2.023
20	1.201	1.411	1.100	1.537	0.998	1.676	0.894	1.828	0.792	1.991
21	1.221	1.420	1.125	1.538	1.026	1.669	0.927	1.812	0.829	1.964
22	1.239	1.429	1.147	1.541	1.053	1.664	0.958	1.797	0.863	1.940
23	1.257	1.437	1.168	1.543	1.078	1.660	0.986	1.785	0.895	1.920
24	1.273	1.446	1.188	1.546	1.101	1.656	1.013	1.775	0.925	1.902
25	1.288	1.454	1.206	1.550	1.123	1.654	1.038	1.767	0.953	1.886

ANEXO B

Prueba Goldfeld y Quandt para Heteroscedasticidad

Prueba de Golfeld y Quandt		
Significación 5% - GdL: 3, 13		
	Valor F Calculado	Valor F Crítico
(LN)CC - (LN)PIBpc	13,87	3,411
Resultado: Rechazo Existencia de Hetroscedasticidad		

Prueba de Golfeld y Quandt		
Significación 5% - GdL: 3, 13		
	Valor F Calculado	Valor F Crítico
(LN)INGP - (LN)PIBpc	15,67	3,411
Resultado: Rechazo Existencia de Hetroscedasticidad		

Prueba de Golfeld y Quandt		
Significación 5% - GdL: 3, 13		
	Valor F Calculado	Valor F Crítico
(LN)GS - (LN)PIBpc	4,32	3,411
Resultado: Rechazo Existencia de Hetroscedasticidad		

ANEXO C

Valores F de la Distribución F de Fisher

Nivel de Significación 5%

↘ / ↘	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	161.446	199.499	215.707	224.583	230.160	233.988	236.767	238.884	240.543	241.882
2	18.513	19.000	19.164	19.247	19.296	19.329	19.353	19.371	19.385	19.396
3	10.128	9.552	9.277	9.117	9.013	8.941	8.887	8.845	8.812	8.785
4	7.709	6.944	6.591	6.388	6.256	6.163	6.094	6.041	5.999	5.964
5	6.608	5.786	5.409	5.192	5.050	4.950	4.876	4.818	4.772	4.735
6	5.987	5.143	4.757	4.534	4.387	4.284	4.207	4.147	4.099	4.060
7	5.591	4.737	4.347	4.120	3.972	3.866	3.787	3.726	3.677	3.637
8	5.318	4.459	4.066	3.838	3.688	3.581	3.500	3.438	3.388	3.347
9	5.117	4.256	3.863	3.633	3.482	3.374	3.293	3.230	3.179	3.137
10	4.965	4.103	3.708	3.478	3.326	3.217	3.135	3.072	3.020	2.978
11	4.844	3.982	3.587	3.357	3.204	3.095	3.012	2.948	2.896	2.854
12	4.747	3.885	3.490	3.259	3.106	2.996	2.913	2.849	2.796	2.753
13	4.667	3.806	3.411	3.179	3.025	2.915	2.832	2.767	2.714	2.671
14	4.600	3.739	3.344	3.112	2.958	2.848	2.764	2.699	2.646	2.602
15	4.543	3.682	3.287	3.056	2.901	2.790	2.707	2.641	2.588	2.544
16	4.494	3.634	3.239	3.007	2.852	2.741	2.657	2.591	2.538	2.494
17	4.451	3.592	3.197	2.965	2.810	2.699	2.614	2.548	2.494	2.450
18	4.414	3.555	3.160	2.928	2.773	2.661	2.577	2.510	2.456	2.412
19	4.381	3.522	3.127	2.895	2.740	2.628	2.544	2.477	2.423	2.378
20	4.351	3.493	3.098	2.866	2.711	2.599	2.514	2.447	2.393	2.348

ANEXO D

Base de Datos

Año	PIBpc		Consejos Comunales		Gasto Público Social		Ingresos Petroleros	
	Bolívares (Base = 1997)	Logaritmo	Cantidad	Logaritmo	Millones de Bolívares (Base = 1997)	Logaritmo	Millones de Bolívares (Base = 1997)	Logaritmo
2000	1,985	7.59	96	4.56	5	1.61	36,857	10.51
2001	2,015	7.61	104	4.64	3	1.10	40,383	10.61
2002	1,804	7.50	117	4.76	4	1.39	22,663	10.03
2003	1,635	7.40	2,190	7.69	5	1.61	10,890	9.30
2004	1,899	7.55	5,806	8.67	1,379	7.23	25,198	10.13
2005	2,060	7.63	8,925	9.10	7,674	8.95	26,603	10.19
2006	2,226	7.71	18,040	9.80	15,310	9.64	24,544	10.11
2007	2,281	7.73	22,505	10.02	15,663	9.66	19,248	9.87
2008	2,217	7.70	27,494	10.22	16,364	9.70	18,600	9.83
2009	2,068	7.63	30,192	10.32	3,903	8.27	10,639	9.27
2010	1,956	7.58	34,750	10.46	15,590	9.65	8,780	9.08
2011	1,957	7.58	35,526	10.48	25,432	10.14	8,770	9.08
2012	1,992	7.60	40,537	10.61	38,512	10.56	7,368	8.90
2013	1,866	7.53	43,803	10.69	42,386	10.65	6,777	8.82
2014	1,692	7.43	45,346	10.72	17,318	9.76	1,178	7.07
2015	1,322	7.19	43,228	10.67	14,322	9.57	927	6.83